

Joseph Stevenson Hernández Urías

Módulo en Derechos ambientales de los docentes

Asesora: Licenciada María del Rosario Espinoza.



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2020

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos.

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto geográfico	1
1.1.1 Localización	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	5
1.1.5 Concepción filosófica	5
1.2 Identidad institucional avaladora	7
1.2.1 Nombre	7
1.2.2 Desarrollo histórico	11
1.2.3 Los usuarios	12
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyecto social	14
1.2.6 Finanzas	15
1.2.7 Políticas laborales	16
1.2.8 Administración	16
1.2.9 El ambiente institucional	17
1.3 Identidad institucional avalada	19
1.3.1 Nombre	19
1.3.2 Desarrollo histórico	23
1.3.3 Los usuarios	24
1.3.4 Infraestructura	25
1.3.5 Proyecto social	26
1.3.6 Finanzas	26
1.3.7 Política Laboral	27
1.3.8 Administración	27
1.3.9 El ambiente institucional	28

1.4 Listado de carencias/deficiencias/fallas.	30
1.5 Viabilidad y factibilidad	30
Capítulo II: Fundamentación teórica	35
2.1 Elementos teóricos	36
2.2 Fundamentos Legales	37
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	43
3.1 Título	43
3.2 Problema	43
3.3 Hipótesis- acción	43
3.4 Ubicación	43
3.5 Unidad Ejecutora	43
3.6 Justificación	44
3.7 Descripción de la intervención (proyecto)	44
3.8 Objetivos	44
3.9 Metas	45
3.10 Beneficios	45
3.11 Actividades	45
3.12 Tiempo de realización	46
3.13 Técnicas metodológicas	46
3.14 Recursos	46
3.15 Presupuesto	46
3.16 Responsables	46
3.17 Evaluación	47
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	48
4.1 Descripción de la ejecución del proyecto	48
4.2 Productos, logros y evidencias	49
4.3 Producto	50
4.4 Sistematización	90
Capítulo V: Evaluación del proceso	93
5.1 Para evaluar el diagnostico	93
5.2 Para la fundamentación teórica	94
5.3 Evaluar el plan acción	94

5.4 Evaluar la fase sistemática y evaluación general del EPS	95
5.5 Evaluación final	95
Capítulo VI: El voluntariado	97
6.1 Plan acción	102
6.2 Sistematización	102
6.3 Evidencia	103
Conclusiones	106
Recomendaciones	107
Bibliografía	108
Apéndice	109
Plan de Diagnóstico	110
Anexos	146

Resumen

El trabajo realizado en general y plasmado en físico de forma de documento que su realización fue llevado en Patzicia Chimaltenango y en San Juan la laguna Sololá, en donde está dividido por capítulos, por lo que en el capítulo se menciona la estructura de diagnóstico de la institución avaladora y de la avalada, detallando numéricamente según su inciso la planificación que se realizó para llegar a un producto, argumentando así su diagnóstico para seleccionar y recabar información de la problemática con más magnitud.

En el segundo capítulo fundamentación teórica en donde se realizó la investigación de información de documentos plasmados en leyes y acuerdos para su soporte como documento verídico a su aplicación en su diario vivir.

El tercer capítulo realizado se introduce el plan de acción como su nombre lo indica es un plan que se realiza para llevar a la ejecución el proyecto, indagando en las problemáticas y así obteniendo resultados a favor para su implantación del proyecto como modulo que se realizó.

En su capítulo cuarto se aprecia cómo fue la experticia que obtuvo al momento de ejecutar el proceso del proyecto de forma de sistematización.

En el capítulo quinto se tiene las evoluciones del proceso de cada capítulo como tal, para llevar a cabalidad los aspectos indicados para su realización y así de forma correcta dejar un producto acorde a las problemáticas visualizadas.

En el último capítulo que es el sexto se entiende como voluntariado en donde se da a conocer el informe y experticias obtenidas y realizadas durante la estadía de la reforestación en San Juan la laguna Sololá.

Introducción

En el proceso de inicio del ejercicio profesional supervisado se definió como una experiencia de conocimientos enmarcados en el ámbito humanista, implementando así los conocimientos de enseñanza y aprendizaje conllevando al éxtasis del saber, así mismo se produce el interés de seguir expandiendo cada vez más el porqué del tema el derecho al medio ambiente de los y las adolescentes, dando lugar en el sitio realizado del instituto Técnico Alan Juyu “ITEAJ”.

En su realización a su totalidad se menciona una Modulo amplificada del conocimiento y recomendaciones para tener una salud plena equilibrado con el medio ambiente, donde el instituto ITEAJ ubicado en Patzicia Chimaltenango y fue el lugar de su realización como proyecto de EPS, se benefició con una modulo y talleres acordes a temas a tratar, promoviendo así el uso correcto de sus recursos.

En el presente informe se da el detalle exacto de la realización de la actividad en general del proyecto realizado, así mismo acorde al derecho de un ambiente sano, inspirado al trabajo de voluntariado mencionando en este documento se realizó la actividad y práctica de la reforestación, tallado en el último capítulo del presente documento.

Se puede observar para su apreciación de un documento rico en contenido de manifestaciones medioambientales, tomando en cuenta que por ser un trabajo completo se obtienen de sus escritos un resumen presentado anteriormente y posteriormente el detalle de los incisos de forma de índice, el contenido en general dividido en capítulos y para finalizar sus respectivas conclusiones recomendaciones, bibliografías, apéndices en donde se apreciara el informe realizado como producto proporcionado en el Instituto técnico Alan Juyu y el

informe respectivo del trabajo de voluntariado realizado en San Juan La Laguna, Sololá y sus respectivos anexos.

Capítulo I
Diagnostico
Institución Avaladora

1.1 Contexto geográfico

1.1.1 Localización

38 avenida A 0-77 zona 7 Villas del Pedregal, Mixco, departamento de Guatemala, región central.

Tamaño

Mixco es un municipio perteneciente al departamento de Guatemala, de la región metropolitana de la República de **Guatemala**. La extensión territorial con la que cuenta este municipio es de 132 km².

Clima

Es de temperatura templada que puede llegar a los 25 grados como máximo y 3 como mínimo.

Suelo

Su suelo es forestal o agrícola

Principales accidentes

El municipio muestra una topografía quebrada en 75 % de su extensión. La parte más plana queda al este. La cabecera está en terreno sinuoso, es decir, principia en la bifurcación de la ruta asfaltada CA-1 para entrar a la cabecera y termina en las faldas del **cerro Alux**, con un desnivel demasiado pronunciado. Sus calles son por lo general curvas.

Recursos naturales

El municipio de Mixco es atravesado por los ríos Pansalic, La Brigada, Mariscal, Molino, De Las Limas, El **Zapote**, Guacamaya y 9 más: También por el riachuelo **Tempiscal** y las quebradas llamadas El Aguacate, El Arenal, Pansiguir, Sancín.

Vías de comunicación

La principal carretera que atraviesa el municipio es la ruta nacional 1 o Interamericana CA-1 que conduce a la frontera con México.

1.1.2 Composición social

Etnia

“Existe una pequeña población pocomam. Idiomas que se hablan: pocomam y español.

Instituciones educativas

El municipio de Mixco se posee centros educativos privados y públicos unos de los cuales más conocidos son: colegio montano - campus cortijo, centro educativo balcones, centro educativo bilingüe formando genios, colegio americano howardgardner.

Instituciones de salud

En Mixco asisten centenares de personas para las consultas médicas gratuitas que se realizan cierto tiempo en distintos centros de salud, siendo estas: clínicas municipales, En la clínica de la Colonia El Milagro, zona 6 de Mixco, En la zona central de Mixco, también se encuentran las clínicas médicas en la sede de SOSEA.”⁵

Vivienda

Las viviendas del municipio de Mixco se encuentran con una infraestructura sólida en su mayoría, con paredes de block, ladrillos y terraza. La otra parte

se encuentran en condiciones de infraestructura de lámina, madera y cielo del mismo material.

Costumbres y tradiciones

“Mixco se considera como parroquia extraurbana de la Arquidiócesis de Guatemala, su Santo Patrono es Santo Domingo, celebra dos festividades durante el año, las cuales son consideradas importantes por sus habitantes; una en la última semana de enero en honor a la Virgen de Morenos y la otra en agosto, en honor a su santo patrono Santo Domingo de Guzmán.

En lo que respecta al núcleo tradicional de Mixco, alberga todavía una población indígena de origen pocomam, que viste trajes típicos y practica costumbres y tradiciones ancestrales.

Conserva en alguna medida el sistema de cofradías indígenas y de ladinos, organizando ambas, distintas actividades especialmente para las fiestas.

1.1.3 Desarrollo histórico

a. Primeros pobladores

Desde San Lucas Sacatepéquez hasta San Pedro Ayampuc, fue dominado por un señorío indígena de idioma pokomam que tenía su centro político-militar en el sitio conocido con el nombre de Mixco (Chinautla Viejo). Este lugar había sido fundado durante las primeras guerras entre k'iche's y kaqchiqueles, aproximadamente entre 1200 y 1250. En su desarrollo, los mixqueños habían hecho alianza con los chinautlecos, otro grupo pokom, tributario a su vez de los k'iche's de Rabinal.⁶

5 Mixco. Aprende Guatemala. Guatemala. 2003. pág. 1

b. Personalidades de presentes y pasadas

Alcalde de Mixco	Período	Partido
"Juan Guillermo Gómez Valdés	15 de enero de 1986 - 15 de enero de 1991	Democracia Cristiana
Víctor Manuel Ruano Herrera	15 de enero de 1991 - 15 de enero de 1996	
Edgar Abraham Rivera	15 de enero de 1996 - 15 de enero de 2000	Partido de Avanzada Nacional
Sagastume Elmer Morales Fión	15 de enero de 2000 - 15 de enero de 2004	Frente Republicano Guatemalteco
<u>Amílcar Rivera</u>	15 de enero de 2004 - 15 de enero de 2008	<u>Partido de Avanzada Nacional</u>
	15 de enero de 2008 - 15 de enero de 2012	
<u>Otto Pérez Leal</u>	15 de enero de 2012 - 15 de enero de 2016	
<u>Neto Bran</u>	15 de enero de 2016 - 15 de enero de 2020	<u>Movimiento Reformador</u>

Lugares de orgullo local

Cuenta con la reserva de Manantial Cerro Alux, con una superficie de 5,372 hectáreas, la cual es administrada por CONAP.

Cuenta con los centros turísticos de los Baños Termales de Pansalic y la piscinas de Nueva Linda y los centros arqueológicos de: Aycinena, Cotiío, Cruz de Cotiío, Guacamaya, La Brigada, Lo de Bran y Lo de Fuentes.”⁷

⁷IBID. pág. 3

1.1.4 Situación económica

Trata de los medios de productividad

Tiene mucha fama de la producción en grandes proporciones del chocolate de Mixco.

Comercialización y fuentes laborales

Su agricultura es escasa, por lo que su economía se basa en la industria, pues en este municipio predomina la zona industrial del departamento, ganadería bovina, porcina, avicultura, servicios, comercio.

Medios de comunicación

Cuenta con la ubicación del canal televisivo Tv Azteca Guate ubicada en la zona céntrica del municipio de Mixco.

Servicios de transporte

El municipio de Mixco cuenta con variedad de servicios de movilidad a los ciudadanos los cuales son: buses url, express Roosevelt, 202 trasurbano, express naranjo y taxis emixtra.

Vida política

En el municipio de Mixco como uno de los más grandes del departamento de Guatemala, su trascendencia en la política se realza con las alcaldías que en la actualidad su alcalde municipal es Neto Bran que llegó al poder en el año 2016 y culminará en el año 2020.

1.1.5 Concepción filosófica

“El evento con el que se inaugura la fiesta patronal de Mixco es un desfile alegórico que cuenta con la presencia de las reinas de belleza del municipio, autoridades administrativas y carrozas de distintos comercios.

Luego de esa actividad se realiza la elección y coronación de la Señorita Flor de Agosto la cual finaliza con un baile social.

Durante esta festividad se hace la presentación de las danzas folclóricas: Moros, cristianos y La Conquista. También se instalan distintos juegos mecánicos, ventas de platillos y dulces típicos y se realizan otras actividades como bailes de convites y jaripeos.

Entre las actividades religiosas que se realizan en esta fiesta se pueden mencionar:

- Novenario del solemne rosario
- Exposición de Jesús Sacramentado
- Misa Solemne
- Velación de la imagen de Santo Domingo
- Alborada
- Repique de campanas

El cortejo procesional en honor a Santo Domingo está integrado por el Baile del Torito, una marimba acompañada de tambor y chirimía, estandartes de la cofradía de Santo Domingo de Guzmán y cofradías invitadas.”⁸

1.2 Identidad institucional avaladora

1.2.1 Nombre

Aj tzuk Movimiento Juvenil

Localización geográfica

38 avenida A 0-77 zona 7 villas del pedregal, Mixco, departamento de Guatemala, región central.

Visión:

“Generar oportunidades para la formación técnica de jóvenes del área rural, la conservación ambiental, la prevención de riesgos por desastres naturales y el fortalecimiento de las capacidades productivas, de productividad y acceso a mercados de los grupos organizados en municipios de la comunidad lingüística maya, logrando abarcar en su mayoría el territorio guatemalteco.

Misión:

“Somos una institución educativa maya comprometida al desarrollo integral del talento humano a través de las formaciones tecnológicas humanísticas y líderes con alto sentido de servicio a la comunidad, generando oportunidades a la población menos favorecida, con excelencia académica, enfoque empresarial, filosofía maya y visión comunitaria en armonía con la naturaleza y las diferentes sociedades del mundo.”¹

1 IIDEMAYA. Memoria de Consulta. Guatemala.2007.pág.3.

8IBID. pág. 4

Objetivos

General

“Promover e incentivar al joven Aj tzuk movimiento juvenil a ser poseedor de conocimientos ambientales y la responsabilidad del cuidado del medio ambiente en marco de conocimientos y prácticas en las aulas y en la comunidad.

Específicos

- Aplicar teoría dentro de las aulas para su conocimiento e interés
- Practicar dentro de las comunidades la promoción por parte de los jóvenes Aj tzuk movimiento juvenil la incentivación hacia los demás miembros de la región
- Interactuar con los demás miembros de la comuna la práctica medio ambiental y apoyo de los jóvenes.

Principios

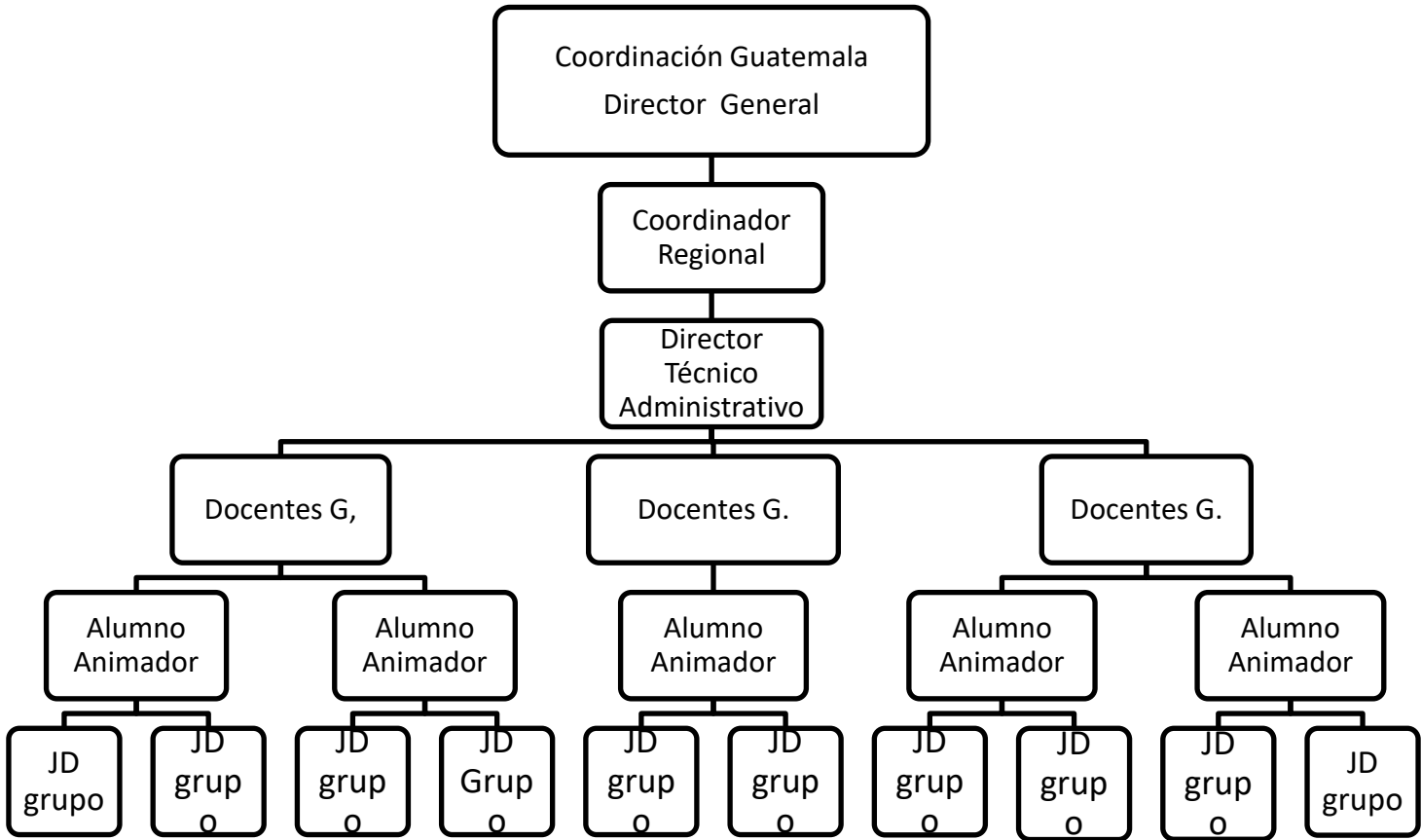
- “Por el agua y por la paz, porque plantar un árbol es sembrar vida.
- Promover la paz, la transparencia y un pueblo con equidad política.
- NO TODO ES NEGATIVO EN GUATEMALA. Todos podemos ser agentes de cambio para construir una Guatemala mejor. ”²

Valores

- Perseverante
- Liderazgo
- Solidario
- Trabajador
- Positivismo
- Respetuoso

² IBID. pág. 2.

Organigrama ONG “Aj Tzuk, Movimiento Juvenil”.



Servicios presentados por la organización

Dentro de las comunidades que la institución posee cobertura de movimiento Aj tzukposeen centros educativos avalados por el ministerio de educación y promoviendo la reforestaciones en las comunidades y en los jóvenes.

Promueven el deporte maya en los jóvenes, el juego de pelota denominado el juego de chaaj es la reivindicación de la cultura maya hacia las comunidades como para los jóvenes de Aj tzuk movimiento juvenil, es un deporte no avalado por el ministerio de cultura y deporte pero si apoyado por educación física.

Reforestan áreas en peligros de incendios forestales, tala ilegal de árboles y en beneficio de comunidades aledañas a zonas de escasas de flora y fauna.

Otros procesos que realizan

La institución se vincula con el ministerio de Medio Ambiente, para su realización de reforestaciones anuales en donde la meta de la ONG es de siembras de árboles.

El ministerio de educación es la avaladora de las escuelas que la ONG a fundo las cuales son ocho centros educativos tecnológicos Mayas, Instituto Técnico Experimental en recursos Naturales ITERN (Alta Verapaz), Instituto Técnico Maya en Recursos Naturales ITEMAYA (Quiche), Instituto Técnico de Recursos Naturales Maya Ch'orti' ITERNMACH (Chiquimula), Instituto Técnico Experimental Agroindustrial "Alan Juyu" (Chimaltenango), Instituto Tecnológico en Recursos Naturales (Petén), Instituto Tecnológico Regional del Norte (Huehuetenango), Instituto Tecnológico del Altiplano Marquense ITAMAR (San Marcos), Instituto Tecnológico Chorti ITECH (Chiquimula). En estas instituciones prestan los servicios de Nivel medio, Diversificado/Bachillerato y estudios superiores.

La institución está realizando actualmente los trámites correspondientes para el aval del deporte de pelota maya ante el ministerio de cultura y deportes.

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación y Fundadores

“Instituto de Investigación y de Desarrollo Maya IDEMAYA y más de 2000 comunidades mayas.

El movimiento Juvenil Aj Tzuk surgió en el año 2005 por iniciativa de varias comunidades que buscaban involucrar a los jóvenes en actividades positivas. En la actualidad 2010, más de 10 mil jóvenes integran el movimiento y realizan actividades deportivas, artísticas, recreativas, comunitarias y ambientales, entre ellas la campaña Reforestando Guatemala.”³

Momentos relevantes

“En el año 2005, un grupo de comunidades indígenas inició un movimiento juvenil, una organización con proyección social, con el objetivo de crear espacios de participación ciudadana en Guatemala y el resto de la región Centroamericana; impulsar la práctica a la regeneración de recursos naturales para contrarrestar los efectos del cambio climático, por medio de acciones académicas, sociales y culturales.”⁴

Anécdotas

Han impulsado la creación de viveros forestales, promueven el juego de pelota maya (en su versión deportiva), el cual actualmente buscan que sea un deporte federado.

³IBID. pág. 3.

⁴IBID. pág. 5.

Logros alcanzados

Sus principales acciones se dan en actividades deportivas, sociales y ambientales; trabajan con jóvenes desatendidos por el Gobierno para eleven el autoestima de hombres y mujeres jóvenes de la región centroamericana. Crearon la iniciativa “Reforestando Guatemala”, en 2009, sembrando más

de 1 millón de árboles en un solo día. En 2011, la iniciativa se extendió a toda Centroamérica, con el propósito de sembrar 6 millones de árboles, con el apoyo de los 6 países, esta iniciativa actualmente ha logrado sembrar 18 millones de árboles en toda la región.

1.2.3 Los usuarios

Procedencia

Son jóvenes que se encuentran en el movimiento Juvenil Aj Tzuk proceden en varios puntos del país.

Estadísticas anuales

Actualmente lo conforman 10 mil miembros en 354 comunidades del país, 13 departamentos y 72 municipios.

Las familias

Las familias dentro de las comunidades tienen opción a la realización de reforestaciones dentro de su entorno, se avocan a la institución por medio de los centros educativos que posee la ONG, para solicitarles árboles incluso para ser partícipes de actividades recreativas, motivacionales y de carácter educativo para beneficios de la comunidad.

Usuarios-Institución

Los jóvenes involucrados en el movimiento Juvenil Aj Tzuk son divididos por edades y según sean sus desempeños durante la elaboración de sus actividades serán ascendidos por color, ellos deben acudir y formar grupos de trabajo dentro de sus comunidades y en representación del movimiento Aj tzuk, deben promover las reforestaciones y el deporte maya en su comunidades, con el objetivo de la renovación de la identidad maya en los jóvenes.

Tipos de usuarios

Son jóvenes en las edades de 9 años hasta 26 años de edad en el movimiento Aj tzuk Movimiento juvenil, en donde los jóvenes son los incentivos de los demás jóvenes en su comunidad, en las escuelas que pertenecen a la ONG los jóvenes se integran para culminación de estudios y oscilan en las edades de 13 años hasta los 26 años de edad, en donde se imparte el nivel básico y diversificado, con las carreras de perito en mecánica automotriz, agro-industrial, agrónomo y en electricidad.

Situación socioeconómica

Los jóvenes del movimiento AJ Tzuk poseen un nivel socioeconómico estable en lo que respecta a su comunidad y un nivel socioeconómico bajo en lo que respecta al área urbana, La ONG apoya e incentiva a todos los jóvenes interesados en involucrarse en el movimiento.

Movilidad de los usuarios

Los jóvenes de Aj Tzuk se movilizan por medio de transporte público. Para llegar a su destino que es la campaña del movimiento e iniciativa de la Institución.

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración

El movimiento juvenil Aj tzuk posee su centro administrativo en el municipio de Mixco de la ciudad de Guatemala.

Locales para la estancia y trabajos individuales del personal

La estancia se encuentra ubicada dentro de las residenciales villas del pedregal zona 7 del municipio de Mixco, el personal posee sus distintas áreas de trabajo desde la recepción hasta el área de reuniones de personal.

Área de descanso

Cuentan con solo una cocina y comedor para tomar un receso y poder comer dentro de las instalaciones.

Servicios básicos

Cuentan con todos sus servicios básicos como lo son dos sanitarios, una lavandería, sistema de drenajes, electricidad y agua potable, línea telefónica y aparatos de tecnología.

Área de espera personal y vehicula.

La institución solo cuenta con el área de recepción en donde solamente hay cuatro sillas para espera y un parque para tres vehículos al frente de la instalación.

1.2.5 Proyecto social

Participación en eventos comunitarios

El movimiento Aj Tzuk, es participe en campañas de reforestación y lo que respecta en cuidados del medio ambiente.

Acciones solidarias con la comunidad

Promueven educación a las comunidades que más poseen carencias de educación.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Programa de reforestaciones en comunidades para el mantenimiento y filtraciones de nacimientos de agua naturales que sustenten a una comunidad.

Fomento de cultura

Poseen programa deportivo como reivindicación del juego de pelota maya para todos los jóvenes.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Fomentan el derecho a la cultura, el derecho a la educación, derecho a un ambiente sano y a la práctica de un deporte.

1.2.6 Finanzas**Fuentes de obtención de fondos económicos**

Obtienen recursos económicos por donaciones extranjeras (USA).

Política salarial

Cuentan con una política salarial justa, hacen hincapié en la habilidad, responsabilidad, méritos, eficacia y educación requerida para el desarrollo eficiente de las tareas que exige un puesto de trabajo en la organización, este es establecido por salario base, horas extras, bonos por productividad y antigüedad, viáticos y gastos de transporte (si son necesarios).

Cumplimiento con presentaciones de ley

El personal es contratado por tiempo completo, contrato y servicios técnicos, quienes devengan estas prestaciones, es el personal por tiempo completo y contrato, pues son quienes estarán un tiempo más extenso laborando en la organización.

Previsión de imprevistos

Poseen una reserva bancaria de para la utilización de recursos para imprevistos para los jóvenes de Aj Tzuk.

1.2.7 Políticas laborales

Proceso para contratar al personal

Se solicita de hoja de vida y entrevista personal en la institución.

Perfil para los puestos o cargos de la institución

Poseedor del grado a académico de licenciatura en psicología, ingeniería agroindustrial, ingeniería agrónomo.

Mecanismo para el crecimiento profesional

Viajes al interior del país para la realización de los proceso de actividades en las comunidades que lleva a cabo Aj tzuk movimiento juvenil.

1.2.8 Administración

Investigación

Obtienen información por medio de referencias de alcaldías, cocodes, sindicatos, universidades y personas involucradas.

Planeación

Se integran grupos de trabajo en coordinación de las autoridades a cargo de la institución y de los patrocinadores extranjeros. Realizan una planificación de forma oral y en borradores para ejecutarlos en el movimiento de jóvenes Aj Tzuk.

Programación

Poseen programaciones de forma de memo que indica diarias, semanales, mensuales y anuales de las actividades a realizar, orientado en las metas y objetivos de la institución.

Dirección

Realizan lluvias de ideas para plantear sugerencias para beneficio del usuario y de la institución, poseen un salón de reuniones en donde hacen uso de la práctica del FODA.

Control

Poseen una junta directiva en donde el director de la institución recibe toda la información, las plantea, las organiza y pone a disposición la mejor opción para los demás miembros por unánime se elija la mejor opción.

Evaluación

El resultado de lo puesto en práctica en las comunidades se evalúa de forma física y documentada por evidencias de fotografías, estadísticas, y mapeo.

Mecanismo de comunicación y divulgación

La información de la institución es transmitida por memorándums por medio del uso de aparatos tecnológicos como celulares y computadoras.

Las condiciones éticas

Las personas involucradas en la institución son personas graduadas del nivel superior con el grado de licenciados e ingenieros con un alto porcentaje de ética profesional.

1.2.9 El ambiente institucional**Relaciones interpersonales**

Cada miembro de la institución se dedica a su área d trabajo, se consultan dudas entre ellos y en su horario de descanso se conviven juntos.

Liderazgo

Cada miembro de la institución posee iniciativa propia, sin embargo el director de la institución les brinda al personal que aporten ideas y él las toma en cuenta, el director de la institución es el encargado de gestionar fuera del ONG y posteriormente transmitir la información al personal.

Coherencia de mando

Si se posee coherencia dentro de la institución porque cada miembro de la institución incluyendo al director y patrocinadores se integran a las actividades a realizar para el beneficio y crecimiento de la ONG.

Toma de decisiones

Si se toma decisiones ante todos los miembros de la institución.

Estilo de la dirección

Siempre enfocados en los jóvenes del movimiento Aj Tzuk

Trabajo en equipo

Cada miembro de la institución se involucra y apoya en la realización de cada actividad de cada miembro de la ONG para agilizar los procesos que se estén haciendo.

Satisfacción laboral

El alcance de las metas y objetivos realizados.

Motivación

El realizar las actividades en el interior del país y la realización de promover actividades de beneficio a los jóvenes.

El tratamiento de conflictos

Poseen mucho dialogo y reuniones con todo el personal para resolver los conflictos dentro de la institución.

La cultura del diálogo

Es el proceso que la institución maneja más por motivos de la interacción de jóvenes en las comunidades de los departamentos de Guatemala. Deben de proyectar seguridad y confianza.

Otros aspectos

- **Tecnología**

Poseen computadoras sala de audiovisuales y teléfonos celulares, estos los hacen para comunicarse entre sí y elaborar los proyectos que deben de realizar con los jóvenes del movimiento Aj Tzuk.

Tienen a su disposición impresora, escáneres y fotocopadoras para el manejo de la documentación en fisca y activación de documentos que se recopilan anualmente de sus actividades realizadas.

1.3 Identidad institucional avalada

1.3.1 Nombre

El Instituto Técnico experimental “Alan Juyu” -ITEAJ-

Localización geográfica

1ra calle 3-69 zona 2, municipio Patzicía, del departamento de Chimaltenango

Visión:

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo

integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Misión:

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.”⁹

Objetivos**General**

“Promover y desarrollar una educación con pertinencia cultural, lingüística, social, ambiental, agropecuaria y comunitaria, desde la perspectiva de la producción, conservación, procesamiento, industrialización y comercialización a nivel local, municipal, departamental, regional y nacional.

Específicos

- comprometida en brindar una educación integral de calidad y competitiva.
- Practicar dentro de las comunidades
- Mediante los principios de excelencia académica, enfoque empresarial.

9IIDEMAYA. Mineduc. Guatemala. 2009. pág. 1

Principios

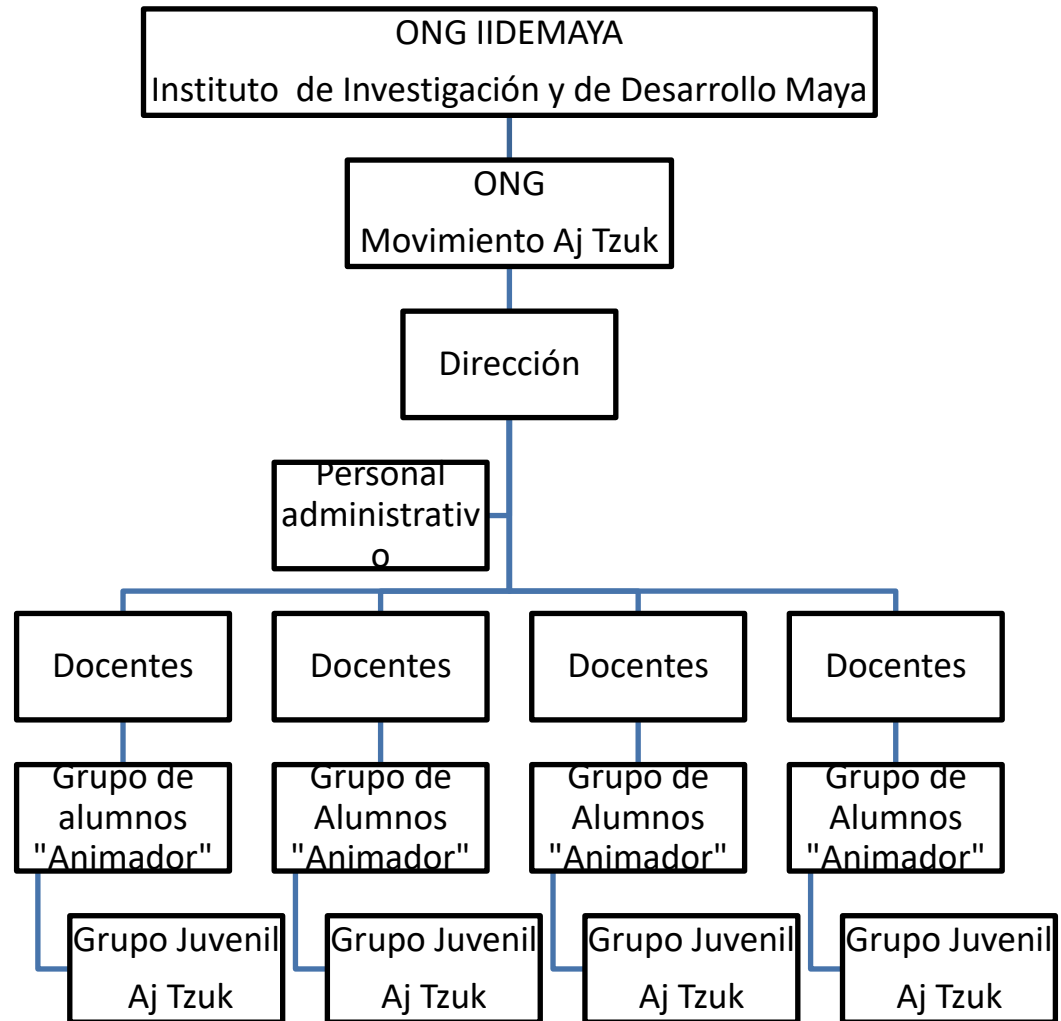
Proyección comunitaria y filosofía maya. Los cuales permitan contribuir a mejorar el nivel de vida de la población guatemalteca”¹⁰

Valores

- Perseverante
- Liderazgo
- Solidario
- Educación
- Positivismo
- Respetuoso
- Aprendizaje
- Conocimiento

¹⁰IBID. pág. 3

Organigrama ONG “Aj Tzuk, Movimiento Juvenil”.



Servicios presentados por la organización

Servicio educativo de calidad y e orientación a jóvenes a retomar su origen Maya y enfocados en la conciencia de la preservación del medio ambiente, para beneficio de sus comunidades y de su futuro como profesionales en las áreas que se imparten dentro de la institución educativa.

Otros procesos que realizan

La institución se vincula en las reforestaciones anuales en donde la meta de la ONG es de siembras de árboles, con la participación de todos los alumnos de cada institución educativa a su cargo.

1.3.2 Desarrollo histórico

Fundación y Fundadores

“El Instituto Técnico experimental “Alan Juyu” -ITEAJ- pertenece al sistema de Centros Educativos Tecnológicos del Plan de Acción Forestal Maya y del Instituto de Investigaciones y de Desarrollo Maya : PAF-MAYA/IIDEMAYA y de su sub organización Movimiento Juvenil Aj Tzuk.

Su fundación se inicia el 18 de septiembre del año 2,002 por medio de la resolución No. DDECHIM-UDECA-097/2002, por la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, Ministerio de Educación de Guatemala.”¹¹

Anécdotas

Los alumnos realizan las siembras y cuidados de plántulas realizándolo a principios de cada año, para ser reforestadas el 30 de junio de cada año.

¹¹IIDEMAYA. Alan Juyu –ITEAJ-.Guatemala. 2006. pág. 2

Logros alcanzados

Perdurara por más de 22 años de colaborar y dar educación a los jóvenes en comunidades que tiene el deseo de sobre salir.

1.3.3 Los usuarios

Procedencia

Son jóvenes que ingresan a estudiar desde el nivel diversificado, contando con las carreras de perito agro industrial y bachiller en agronomía.

Estadísticas anuales

Actualmente lo conforman 300 estudiantes en el Instituto Técnico experimental “Alan Juyu” -ITEAJ-.

Usuarios-Institución

Los jóvenes que son estudiantes del Instituto Técnico experimental “Alan Juyu” -ITEAJ-realizan teoría y práctica de campo cada dos semanas de cada mes de todo el año.

Tipos de usuarios

Son jóvenes en las edades de 20 años hasta los 26 años de edad, en donde se preparan para ser profesionales y tener un nivel superior en sus comunidades.

Situación socioeconómica

Los jóvenes del movimiento AJ Tzuk poseen un nivel socioeconómico estable en lo que respecta a su comunidad y un nivel socioeconómico bajo en lo que respecta al área urbana, La ONG apoya e incentiva a todos los jóvenes interesados en involucrarse en el movimiento.

Movilidad de los usuarios

Los jóvenes se movilizan por medio de transporte público. Para llegar a el Instituto Técnico experimental “Alan Juyu” -ITEAJ-.

1.3.4 Infraestructura

Locales para la administración

El Instituto Técnico experimental “Alan Juyu” -ITEAJ- posee su centro administrativo en el municipio de Mixco de la ciudad de Guatemala.

Locales para la estancia y trabajos individuales del personal

La estancia se encuentra ubicada dentro del Instituto Técnico experimental “Alan Juyu” -ITEAJ- en sector el bosque, Patzicia, **Chimaltenango**.

Área de descanso

Cuentan con solo una tienda tipo caseta para la distribución de alimentos de los alumnos y docentes dentro de la institución educativa.

Servicios básicos

Cuentan con todos sus servicios básicos como lo son dos sanitarios, una lavandería, sistema de drenajes, electricidad y agua potable, línea telefónica y aparatos de tecnología.

Área de espera personal y vehicula.

La institución solo cuenta con el área de recepción en donde solamente hay cuatro sillas para espera y un parque para tres vehículos al frente de la instalación.

1.3.5 Proyecto social

Participación en eventos comunitarios

El Instituto Técnico experimental “Alan Juyu” -ITEAJ- participa en los programas de reforestación y cuidados del medio ambiente que la ONG en si tiene programado anualmente.

Acciones solidarias con la comunidad

Promueven educación a las comunidades que más poseen carencias de educación.

Fomento de cultura

Promueven el programa deportivo como reivindicación del juego de pelota maya para todos los jóvenes.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Fomentan el derecho a la cultura, el derecho a la educación, derecho a un ambiente sano y a la práctica de un deporte.

1.3.6 Finanzas

Fuentes de obtención de fondos económicos

Obtienen recursos económicos por una cuota fija escolar y por recursos de las donaciones a la ONG.

Política salarial

Cuentan con una política salarial justa, hacen hincapié en la habilidad, responsabilidad, méritos, eficacia y educación requerida para el desarrollo eficiente de las tareas que exige un puesto de trabajo en la organización, este es establecido por salario base

Cumplimiento con presentaciones de ley

El personal es contratado por tiempo completo, contrato y servicios técnicos, quienes devengan estas prestaciones, es el personal por tiempo completo y contrato.

1.3.7 Políticas laborales

proceso para contratar al personal

Se solicita de hoja de vida y entrevista personal en la institución.

Perfil para los puestos o cargos de la institución

Poseedor del grado a académico de licenciatura en psicología, ingeniería agroindustrial, ingeniería agrónomo y pedagogos.

Mecanismo para el crecimiento profesional

Prácticas de campo a los jóvenes desde sus inicios de sus estudios hasta su culminación.

1.3.8 Administración

Investigación

Obtienen información por medio de los comunicados del ministerio de educación y de la ONG.

Planeación

Se integran grupos de trabajo de alumnos y docentes, su planificación es semanal y utilizan planes de clases y planes de unidad.

Programación

Sus programaciones son evidenciadas en forma de plan de clases y de unidad.

Dirección

Israel ChoyAjquejay director de la institución quien prueba e impulsa a los docentes y alumnos al trabajo en equipo y una educación de calidad.

Control

El director de la institución recibe toda la información, las plantea, las organiza y pone a disposición y manifiesta lo manifestado por la ONG y el MINEDUC.

Evaluación

La evolución de los alumnos se manifiesta de forma escrita y de evaluación de campo.

Mecanismo de comunicación y divulgación

La información de la institución es transmitida por medio principal el director y por divulgación por los docentes.

Las condiciones éticas

Las personas involucradas en la institución son personas graduadas del nivel superior con el grado de licenciados e ingenieros con un alto porcentaje de ética profesional para enseñar a los alumnos.

1.3.9 El ambiente institucional**Relaciones interpersonales**

Cada miembro de la institución se dedica a su área d trabajo, se consultan dudas entre ellos y en su horario de descanso conviven juntos. Los alumnos poseen espacios recreativos para su interacción.

Coherencia de mando

Si se pose coherencia dentro de la institución, cada quien respeta los niveles de jerarquías.

Toma de decisiones

Las realiza el director en conjunto con la ONG y el mineduc.

Estilo de la dirección

Siempre enfocados en la educación de los jóvenes de la comunidad.

Trabajo en equipo

Cada miembro de la institución se involucra y apoya en la realización de cada actividad de campo.

Satisfacción laboral

El alcance de las metas y objetivos realizados.

Motivación

La realización de prácticas de campo para su culminación y pasar al grado respectivo.

El tratamiento de conflictos

Poseen mucho dialogo y solución de conflictos.

Otros aspectos

- **Tecnología**

Poseen computadoras sala de audiovisuales.

Tienen a su disposición impresora y fotocopadoras para el manejo de la documentación en fisco y activación de documentos de cada estudiante.

1.4 Listado de carencias/deficiencias/fallas.

- A. Carencia de espacio para laborar dentro de la institución.
- B. Bote de basura llenos diariamente.
- C. Pozas de agua acumuladas por lluvias previas.
- D. Carencia del cuidado del control de zancudos.
- E. Ambiente húmedo dentro de la institución.
- F. Carencia del control de desechos de felinos domésticos.
- G. Servicios sanitarios cerca de oficinas principales.
- H. Suelos sucios.
- I. Basurero clandestino a pocos metros de la institución.
- J. Drenajes obstruidos.
- K. Espacios reducidos de interacción y recreación.
- L. Deficiencia en el conocimiento de un ambiente sano.

1.5 La problematización

Carencias	Problemas
Bote de basura lleno diariamente.	¿Quiénes son los perjudicados por botes llenos de basura diariamente?
Pozas de agua acumuladas por lluvias previas.	¿Por qué hay un ambiente inadecuado para los y las estudiantes del instituto técnico agroindustrial Alan Juyu?
Poco cuidado del control de zancudos.	¿Por qué hay poco cuidado del control de zancudos en la institución?
Ambiente húmedo dentro de la institución.	¿Qué hacer para evitar un ambiente húmedo dentro de la institución?
Poco control de desechos de felinos domésticos.	¿Cómo afecta al estudiante el poco control de los desechos de felinos domésticos?
Suelos sucios.	¿Cómo perjudica el ambiente educativo el suelo sucio?

Basurero clandestino a pocos metros de la institución.	¿Por qué hay basurero clandestino a pocos metros de la institución?
Drenajes obstruidos.	¿Cómo perjudica al estudiante y al ambiente los drenajes obstruidos?
Espacios reducidos de interacción y recreación.	¿Qué consecuencias trae el espacio reducido de interacción y recreación a los alumnos?
Deficiencia en el conocimiento de un ambiente sano.	¿Cómo afecta la deficiencia del conocimiento de un ambiente sano a los y las estudiantes?

1.5.1 La hipótesis-acción

Problema	Hipótesis – acción
¿Por qué hay carencia de cuidado del control de sancudos en la institución?	Si se fumigara y se limpiara las pozas de agua se evitarían las larvas, entonces habrá control de sancudos.
¿Por qué hay un ambiente inadecuado para los y las estudiantes del instituto técnico agroindustrial Alan Juyu?	Si se remueven pozas de agua acumulada no se pueden crear bacterias, entonces no se produce el zancudo de transmisión de enfermedades y otros patógenos adyacentes a infecciones.
¿Qué hacer para evitar un ambiente	Si se revisan las tuberías por posibles fugas no habrá humedad, entonces el ambiente para los y las alumnos sería más agradable?

húmedo dentro de la institución?	
¿Cómo afecta al estudiante el poco control de los desechos de felinos domésticos?	Si se llamase al servicio de protección de animales en conjunto con la institución para el cuidado y albergue de estos felinos domésticos no hubiera desechos heces fecales, entonces los estudiantes no se encontrarían en riesgo de contraer alguna enfermedad o bacteria.
¿Por qué hay basurero clandestino a pocos metros de la institución?	Si hubiesen depósitos de basura en la vía pública no habría se formaría un basurero clandestino y en colaboración del mantenimiento ambiental con la municipalidad, entonces los estudiantes no sentirían olores fétidos.
¿Cómo perjudica al estudiante y al ambiente los drenajes obstruidos?	Si se depositara la basura en lugares correspondientes no hubiese drenajes obstruidos y leves inundaciones al momento de llover, entonces los estudiantes evitarían de varias enfermedades.
¿Cómo afecta la deficiencia del conocimiento de un ambiente sano a los y las estudiantes?	Si se realiza una guía de los derechos ambientales y su cuidado para los y las estudiantes, entonces los y las estudiantes evitaban el riesgo de contraer enfermedades.

1.6 Viabilidad y factibilidad

1.6.1 La viabilidad

Si se realiza un manual de los derechos ambientales y su cuidado para los y las estudiantes, entonces los y las estudiantes evitaran el riesgo de contraer enfermedades

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.6.2 La factibilidad

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

1.6.3 Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

1.6.4 El estudio económico

indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

1.6.5 El estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Qué es el medio ambiente:

“El medio ambiente es el entorno en el que viven los seres vivos y que los condiciona. El medio ambiente engloba la naturaleza, la sociedad y la cultura existente en un determinado lugar y tiempo. Incluye a los seres vivos, los materiales y las relaciones que se establecen entre todos ellos.”¹

Cuidado del medio ambiente

“El cuidado del medio ambiente no es sólo una tarea que concierne a los gobiernos y las grandes empresas, cada vez más se ve necesaria una participación de todos los ciudadanos para causar perjuicios al entorno. Múltiples causantes de contaminación están provocadas directamente por la acción del ser humano. Algunos ejemplos pueden ser el efecto invernadero, la reducción de la capa de ozono, la deforestación y la extinción de especies vegetales y animales derivadas de la contaminación de los ecosistemas.”²

Derecho al medio ambiente

“El derecho a un medio ambiente adecuado incluye **el derecho a disfrutar de un entorno ambiental seguro para el desarrollo de la persona** y tiene, como contrapartida, el deber de conservarlo y la obligación por parte de los poderes públicos de velar por una utilización racional de los recursos naturales.

1 significados. Medio ambiente. Guatemala.2007.pág.1

2 IBID. pág. 1

El derecho a un ambiente adecuado se deriva de otros como el derecho a una alimentación adecuada, el derecho a la salud e, incluso, el derecho a la vida. Explícitamente ha sido recogido en varias declaraciones de la ONU como la Resolución de la Asamblea General 45/94 donde se puede leer que: “todas las personas tienen derecho a vivir en un ambiente adecuado para su salud y bienestar”³

2.2 Fundamentos legales

Constitución Política de la República de Guatemala

“Artículo 97. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.”⁴

Según la constitución de la República de Guatemala el estado, las municipalidades y los habitantes deberán de conservar, cuidar y expandir la flora y fauna, los jóvenes deben de ser incentivados para la realización de diversas actividades de beneficio para un medio ambiente sano.

La conservación de bosques y todo tipo de flora y fauna se deben de hacerse conciencia en los jóvenes del Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu” por su importación en el medio ambiente en el que se convive diariamente y como esto es de beneficio en las comunidades para el recurso natural hídrico.

3 Carlos Merida. Derechos económicos, sociales y culturales. Derecho al medio ambiente. Barcelona España.2010.Pagina1

4 constitución política de la república de Guatemala. 1993. Artículo 97

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

“Artículo 12: Son objetivos específicos de la ley, los siguientes:

- a) La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general.
- b) La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes.
- c) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.
- e) La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente.”⁵

Según la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente se debe de orientar al sistema educativo hacia la incentivación de los cuidados medio ambientales y preservación del entorno ecológico que rodea al ser humano en cualquier ambiente que se encuentre situado.

⁵ Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Guatemala. 1986. Artículo 12

“Artículo 13: Para los efectos de la presente ley, el medio ambiente comprende: los sistemas atmosféricos (aire); hídrico (agua); lítico (roca y minerales); edáfico (suelos); biótico (animales y plantas); elementos audio-visuales y recursos naturales y culturales.

Artículo 19: Para la conservación y protección de los sistemas bióticos (o de la vida para los animales y las plantas), el Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos relacionados con los aspectos siguientes:

- A. La promoción del desarrollo y uso de métodos de conservación y aprovechamiento de la flora y la fauna del país.
- B. El establecimiento de un sistema de áreas de conservación a fin de salvaguardar el patrimonio genético nacional, protegiendo y conservando los fenómenos
- C. Geomorfológicos especiales, el paisaje, la flora y la fauna.”⁶

La preservación de los recursos naturales es un incentivo para los jóvenes del Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu y así poder realizar las actividades de preservación de las flora dentro de las aulas y concientizar la importancia de un medio ambiente sano dentro y fuera del instituto.

⁶ IBID. pág. 20

Ley de desarrollo social

“Artículo 13. Análisis demográfico. Los programas, planes y acciones sobre salud, educación, empleo, vivienda y ambiente considerarán las necesidades que plantea el volumen, estructura, dinámica y ubicación de la población actual y futura, para lograr una mejor asignación de recursos y una mayor eficiencia y eficacia en la realización de las tareas y acciones públicas.”⁷

La ley de desarrollo social plantea la realización de programas de acción para salvaguardar la salud, educación y ambiente dentro del entorno del ser humano, los jóvenes del Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu” es necesario que posean una educación ambiental para su conservación y un ambiente sano dentro del centro educativo y con motivos de enseñanza de vida y para futuras generación, según lo argumenta la ley de desarrollo social.

Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales)

“Artículo 3.- Glosario de términos. Para la interpretación y aplicación de este reglamento, se entiende por:

5) Ambiente o medio ambiente. Es el sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, en permanente modificación por la acción humana o natural y que afectan o influyen sobre las condiciones de vida de los organismos, incluyendo al ser humano.

7 UNICEF. Decreto número 42-2001. Guatemala. Artículo 13

6) Área de localización del proyecto. Superficie territorial donde se desarrollan los proyectos, obras, industrias o actividades antes, durante y después de su realización.

Artículo 4.- Principios de la evaluación ambiental. Los procedimientos de evaluación ambiental se sujetarán a los siguientes principios:

c) Principio de responsabilidad ambiental. Establece que las personas individuales o jurídicas tienen la obligación bajo su propia responsabilidad y como un mecanismo autónomo de regulación, la identificación de los impactos y riesgos ambientales que pueden o puedan estar produciendo algún grado de impacto ambiental positivo o negativo, y como consecuencia de ello, presentar el instrumento ambiental correspondiente para prevenir y/o corregir los impactos que se causen o causarán al ambiente, con el fin de lograr un equilibrio ecológico, privilegiando la importancia de conservar, proteger y preservar los elementos de su entorno mediatos e inmediatos.”⁸

El entorno en el que se manifiesta un ambiente sano es donde prevalecen y se concentran la mayoría de flora y sin excluir la fauna, por lo tanto de en el Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu es importante que los jóvenes se interesen, motiven a el cuidado del medio ambiente y obtener un ecosistema de calidad y a su vez un medio ambiente saludable.

8 MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 137-2016. Guatemala 2016. Artículo 3 y 4

Política marco de gestión ambiental

“Participación Ciudadana y Corresponsabilidad Social. Elementos básicos para la gestión ambiental, las cuestiones ambientales son de interés común y responsabilidad de todos los seres humanos que habitan el planeta tierra. Con la participación de todos los ciudadanos, en el nivel que corresponda heredan a las futuras generaciones un mundo sano y próspero en donde podrán desarrollarse.”⁹

Se es necesario la participación de cada persona entiéndase como adultos, adolescentes y niños para la preservación de los medios naturales y ambientales, para tener un resultados positivos a corto, mediano y largo plazo, en donde la educación ambiental inicia desde el hogar como todo método de traslado de conocimiento y posteriormente el conocimiento se fortalece en las aulas, los jóvenes del Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu” es necesario que obtengan conocimientos nuevos en materia de preservación medioambiental para obtener resultados positivos dentro y fuera de centro educativo.

9 MARN. Política marco de gestión ambiental. Guatemala. 2016. Página 3

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Título

Módulo de derechos ambientales dirigido a adolescentes del Instituto Técnico Experimental Agroindustrial (ITEAJ)

3.2 Problema

¿Por qué hay un ambiente inadecuado para los y las estudiantes del instituto técnico agroindustrial Alan Juyu?

3.3 Hipótesis-acción

Si se remueven pozas de agua acumulada no se pueden crear bacterias, entonces no se produce el zancudo de transmisión de enfermedades y otros patógenos adyacentes a infecciones.

3.4 Ubicación

1ra calle 3-69 zona 2, municipio Patzicía, del departamento de Chimaltenango

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Delegación local de la Procuraduría de los Derechos Humanos, delegados ONG del movimiento Aj tzuk.

3.6 Justificación

Se realizara el proyecto porque, acorde al diagnóstico realizado en el instituto técnico agroindustrial Alan Juyu, se detectó que hay carencias ambientales que afectan a las y los estudiantes para su desarrollo intelectual y de salud, visualmente la situación es grave, al no atender la situación podría llevar a consecuencias letales de salud para los y las estudiantes.

3.7 Descripción de la intervención (proyecto)

El proyecto consiste en orientar al docente y motivar al estudiante a que cuiden el entorno en el que conviven para evitar cualquier tipo de enfermedades, propiciando un ambiente agradable para el uso de las instalaciones del centro educativo por medio de talleres en los que se solicitara el apoyo de un miembro de la procuraduría de los derechos humanos y presentación de la guía como apoyo a docentes para un control adecuado del ambiente educativo.

3.8 Objetivos

General

Promover los Derechos Ambientales, en alumnos adolescentes del Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu, para el cuidado del medio ambiente en su comunidad.

Específicos

- Laborar un Módulo relacionado con temas sobre los Derechos Ambientales, para alumnos del Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu.
- Implementar charla sobre el Módulo de los Derechos Ambientales, a alumnos adolescentes del Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu.

Generar copias físicas y digitales del Módulo de “Derechos Ambientales de los Adolescentes” para el Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu.

3.9 Metas

Estructurar cuatro temas como mínimo, para darle forma al Módulo de “Derechos Ambientales de los Adolescentes”

Socializar el Módulo de “Derechos Ambientales de los Adolescentes”, mediante una charla de concientización a las y los alumnos del Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu.

Reproducir cinco copias físicas y copias digitales, del Módulo de “Derechos Ambientales de los Adolescentes”, para el Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu.

3.10 Beneficiarios

Directos: alumnos, alumnas, director, coordinadora regional y docentes.

Indirectos: autoridades de la ONG Aj tzuk movimiento juvenil.

3.11 Actividades

Solicitar apoyo a la Procuraduría de los derechos humanos.

Redacción de guía didáctica con temas de medio ambiente.

Taller 1. Charla de concientización a las y los alumnos del instituto agroindustrial Alan Juyu.

Taller 2. Interactivos del derecho medio ambiental que poseen dentro del centro educativo.

Taller 3. Actividades de interacción con los y las alumnos del instituto agroindustrial Alan Juyu

3.12 Tiempo de realización

Se realizara este plan durante 4 meses calendarios, y se dará seguimiento con las actividades realizadas según cronograma adjunto.

3.13 Técnicas metodológicas

Análisis de problemáticas que se encuentran dentro del instituto agroindustrial Alan Juyu y entrevistas al director, coordinadora regional y alumnos.

3.14 Recursos

Delegada de la procuraduría de los derechos humanos, delegado de la ONG y equipo audio visual.

3.15 Presupuesto

Q. 3,000.00

3.16 Responsables

3.16.1 Delegado de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Municipio de Chimaltenango.

3.16.2 Delegado de la ONG Aj tuzk movimiento juvenil.

3.16.3 Director y docentes del instituto técnico agroindustrial Alan Juyu.

3.16.4 Epesista coordinador ejecutor del proyecto.

3.17 Evaluación

N o	Actividades	responsabl e	Año 2018																						
			Meses																						
			Abril					Mayo					Junio				Julio				Agosto				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Solicitar apoyo a la Procuraduría de los derechos humanos.	Epesista																							
2	Redacción de guía didáctica con temas de medio ambiente.	Epesista																							
3	Taller 1. Charla de concientización a las y los alumnos del instituto agroindustrial Alan Juyu.	Epesista																							
4	Taller 2. Interactivos del derecho medio ambiental que poseen dentro del centro educativo.	Epesista																							
5	Taller 3. Actividades de interacción con los y las alumnos del instituto agroindustrial Alan Juyu	Epesista																							

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de la ejecución del proyecto

actividades	resultados
Solicitar apoyo a la Procuraduría de los derechos humanos.	Se proporcionó el apoyo necesario por parte de la procuraduría de los derechos humanos, de brinda una educadora especializada en el tema que se trata el proyecto.
Redacción de guía didáctica con temas de medio ambiente.	Creación de una guía interactiva para las y los alumnos acorde a temas que su especialidad de carrera de nivel medio y diversificado poseen.
Taller 1. Charla de concientización a las y los alumnos del instituto agroindustrial Alan Juyu.	Propusieron las los alumnos, a la directora del establecimiento realizar como proyecto de fin de año crear botes de basura para reciclar los desechos.
Taller 2. Interactivos del derecho medio ambiental que poseen dentro del centro educativo.	Las y los alumnos solicitaron que se les proporcione un mejor ambiente en donde se drene toda el agua residual como paredes limpias anualmente.
Taller 3. Actividades de interacción con los y las alumnos del instituto agroindustrial Alan Juyu	Aprendizaje hacia las y los alumnos de formas de reciclar sin invertir dinero.

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Modulo contextualizado de derechos ambientales de los docentes del instituto alan juyu. Tellar de interaccion del modulo para el conocimiento de derechos ambientales.	Se logro 10 impresiones sobre los derechos ambietales, dirigida a los docentes del instituti tecnico agro industrial Alan juyu.
2	Talle de concientizacion sobre el ambiente sano dentro de las aulas de instituto Alan Juyu.	Se logro hacer conciencia sobre las enfermedades que causa un ambiente inadecuado dentro del instituto Alan Juyu.
3	Plan de sostenibilidd, para que las autoridades superiores den el seguimiento necesario al tema ambiente sano.	Se logro realizar un plan de accion para la sostenibilidad el proyecto.



MODULO

Módulo en Derechos ambientales de los docentes



Autor: Hernández Urías, Joseph Stevenson.

Asesora: Licenciada María del Rosario Espinoza.

Índice

Presentación	i
Objetivos	ii
Justificación	iii
Capítulo 1. El agua estancada o acumulada	1
¿Qué es el agua estancada?	2
Efectos adversos del agua estancada	2
¿Cómo evitar el estancamiento de agua?	4
Actividad 1	6
Capítulo 2. Características del zancudo que transmite dengue y zika	7
¿En dónde prevalece el mosquito del dengue?	9
¿Cómo evitarlos?	10
Actividad 2	12
Actividad 3	13
Capítulo 3. Combatiendo un ambiente húmedo	13
¿Qué es el moho?	14
Consecuencias de un ambiente húmedo	15
¿Cómo evitar la humedad?	16
Actividad 4	18

Capítulo 4. Combatiendo los basureros clandestinos	21
¿Qué es un basurero clandestino?	21
¿Cómo afecta a la salud?	21
¿Cómo evitar los basureros clandestinos?	23
Actividad 5	25
Legislación vigente	26
Referencias	33



Presentación

El medio ambiente es el hogar donde todos vivimos, el planeta entero donde gozamos de los bienes naturales. De donde se extrae los alimentos, tanto de la tierra como del mar y ríos.

El saludable medioambiente sirve, para preservar el bienestar, tanto de los seres humanos como la de los animales y las plantas.

Como es esto, no contaminando el aire, ríos, con desechos tóxicos que emiten las industrias y no talando los árboles ya que son el pulmón del planeta, ellas en gran parte ingieren tales desechos del aire. Para mantenerlo puro.

Esto garantizara evitar las grandes inundaciones ya que se reduce el recalentamiento global y tener ríos limpios para comer alimentos sanos, y agua libre de plomo, vegetales sanos, y evitar muchísimas enfermedades que trae la contaminación ambiental.

Un medio ambiente descontrolado y dañado afecta nuestra salud entre otros factores, al contaminar nos estamos llevando a nuestra propia extinción y no sólo a la nuestra si no a la de todos los seres vivos del planeta (flora y fauna.), también estamos destruyendo el planeta contaminando ríos, aire, suelo y también estamos provocando el calentamiento global y otros factores como la lluvia acida en otros. Debido al calentamiento global se están derritiendo los polos, el nivel del mar aumenta, si esto sigue así incluso el calor será insoportable, además entraran radiaciones que pueden provocar cáncer y demás enfermedades. En fin es mucha la importancia de un medio ambiente sano.

Objetivos

Objetivo general

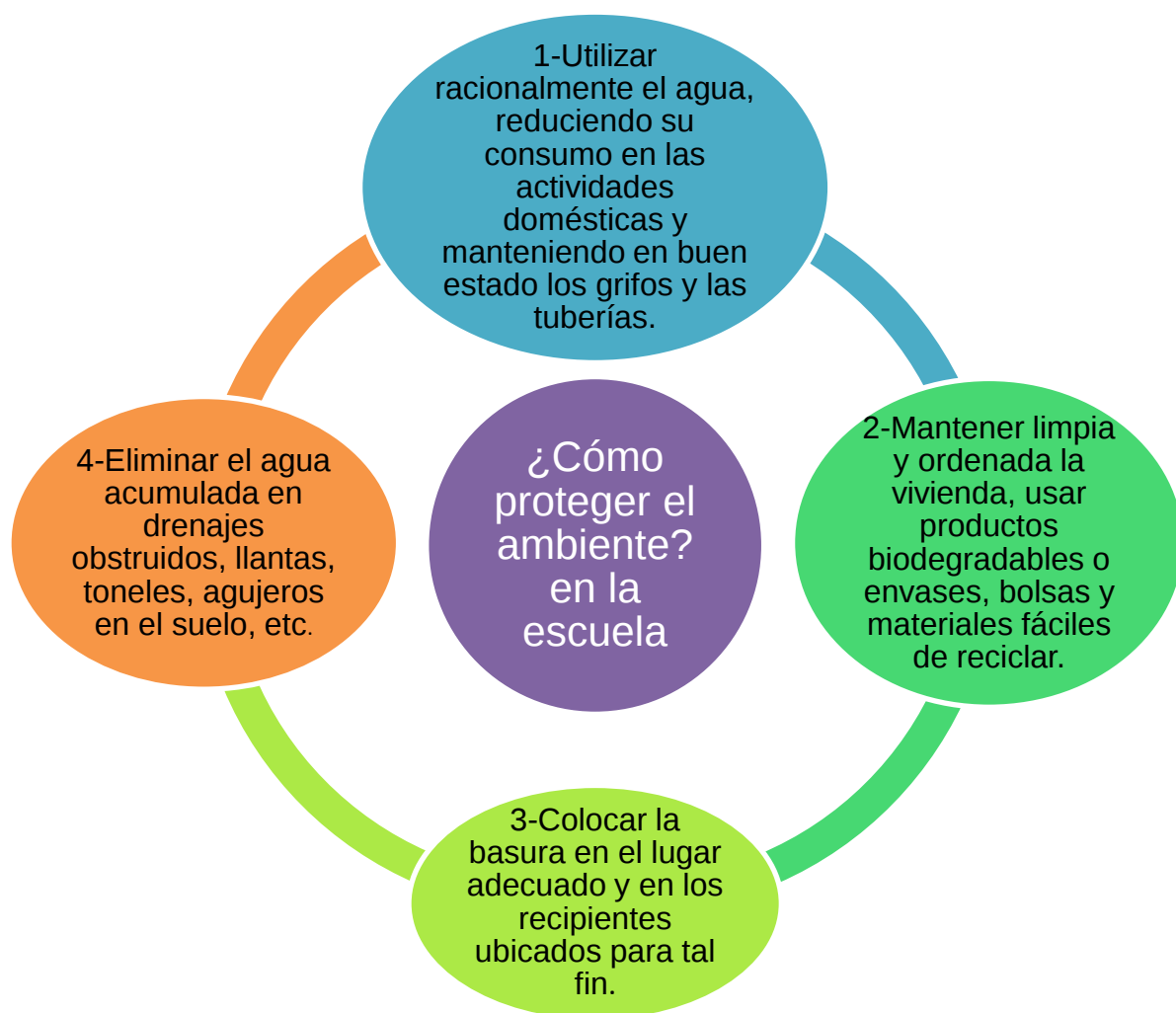
O Disminuir el riesgo de contaminación en el área educativa y prevención de enfermedades hacia los alumnos, concientizando la importancia del cuidado y los beneficios que conlleva la salud medio ambiental.

Objetivos específicos

- O**
- Causas y efectos de la contaminación dentro y fuera del centro educativo.
 - Charla a los alumnos la importancia del cuidado de la salud y medio ambiente dentro del centro educativo.
 - Como propiciar un medio ambiente natural y agradable dentro del centro educativo.
 - Motivar al docente a que realice jornadas de limpieza en conjunto a los alumnos dentro del centro educativo.
 - Incentivar al alumno a tener orden y limpieza en su espacio de trabajo.
 - Motivar al alumno a mantener una salud y un ambiente propicio y adecuado para su desarrollo físico e intelectual y libre de enfermedades ocasionadas por una mala contaminación.

Justificación

Guatemala es un país rico en flora, lo que conlleva a que sea tierra fértil para propiciar y promover cultivos en gran magnitud y que se una tierra altamente codiciada por otras figuras de poder para su apropiación y explotación de tierras



El agua estancada crea un ambiente propicio para el crecimiento de bacterias y hongos peligrosos ya que es fácil que se formen bacterias dañinas como el Coli y el tétanos, así como los mosquitos y otros insectos portadores de enfermedades.



Imagen: Joel sweeser

La basura cuando es expuesta durante mucho tiempo al aire libre causa erupciones en la piel, mal olor, proliferación de fauna nociva y en invierno las infecciones respiratorias se complican debido a la contaminación del aire.

Uno de los principales riesgos son las enfermedades gastrointestinales que se adquieren, es a través de la contaminación de alimentos que se preparan a la intemperie cerca de depósitos de basura y causados por bacterias como la *Salmonella*.

Además, la basura que se tira al aire libre es una fuente de alimento para los roedores, cucarachas y otros insectos que propician el desarrollo de enfermedades. También los líquidos que se derraman de la basura, tras su descomposición, son una fuente infecciosa.



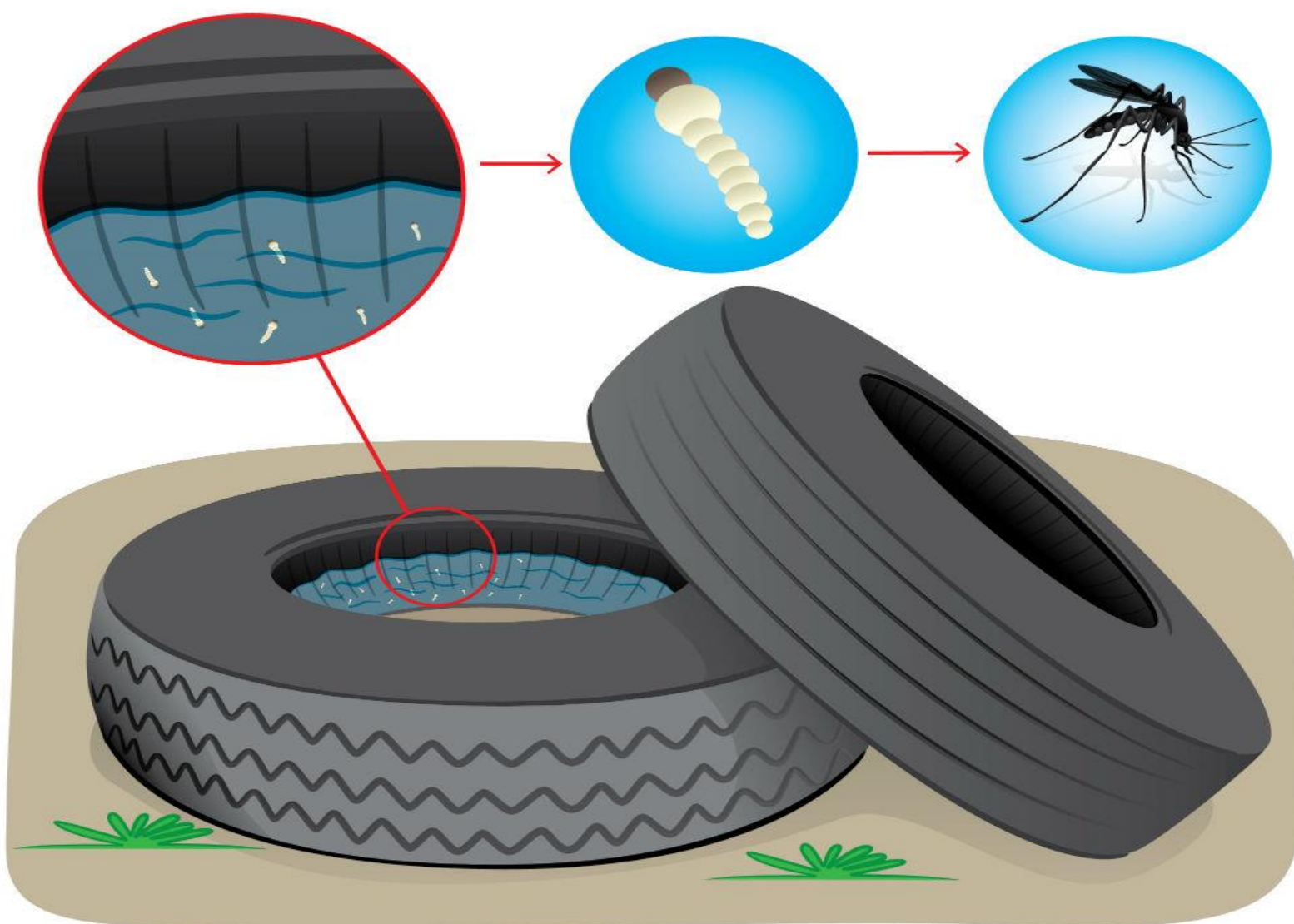


Imagen: Joel seewser

Capítulo 1

¿Cómo prevenir la acumulación de aguas residuales?

El agua estancada o acumulada



asociados.

El agua estancada puede tener consecuencias negativas importantes, independientemente del tipo de sistema de techado. El diseño, la instalación y el mantenimiento correcto de las estructuras de techado pueden evitar esta situación y sus Problemas

¿Qué es el agua estancada?

El agua estancada se define como el agua que permanece en un techo por 48 horas o más.



Imagen: Diana Montenegro

Entre los efectos adversos del agua estancada se encuentran los siguientes:

- **Deformación de la estructura de la cubierta:**

“El agua estancada puede aumentar considerablemente la carga en las cubiertas de techos. A medida que se acumula agua, pueden aumentar los desvíos de la cubierta, provocando mayor estancamiento de agua que podría comprometer la integridad estructural de la cubierta.

Daño en la superficie del techo:

Se desarrollan formaciones de hielo y se mueven constantemente con los cambios de temperatura. Este movimiento puede “frotar” la membrana del techado hasta tal punto que pueden ocurrir daños físicos considerables en la membrana.

- **Crecimiento de algas y vegetación:**

Cuando el agua se estanca por largos periodos, es probable que crezcan algas y vegetación, lo cual puede provocar daños en la membrana del techado. Además, la vegetación y otros residuos pueden obstruir los drenajes y provocar estancamientos adicionales.

- **Acumulación de suciedad, residuos y otros contaminantes en la zona de estancamiento:**

Estos elementos pueden afectar y dañar la superficie de la membrana.

El agua estancada puede acelerar la erosión y deteriorar la superficie de la membrana, y provocar la falla del sistema de techado.

Permitir incluso pequeñas cantidades de



humedad debajo de la membrana del techado puede reducir la eficiencia térmica de la aislación. Es más, la intrusión de humedad puede provocar daños graves en la cubierta, la aislación y la membrana, así como en el interior de la construcción.

Para obtener información específica sobre los efectos del agua estancada en productos y sistemas particulares, comuníquese con el fabricante de material de techado individual.”¹

¹ Univeersiambiental. Estanques de agua. Colombia. Pag. 1

¿Cómo evitar el estancamiento de agua?

Todo empieza desde el estilo de higiene y limpieza que nosotros como seres humanos poseemos, un estanque de aguas residuales es producto de varios factores como anteriormente hemos visto, y siempre habrá la incógnita de ¿Cómo puedo evitar esta poza de agua?, si ese en suelos, techos, banquetas, masetas, desechos plásticos etcétera. Si este es el caso nosotros podemos evitar el residuo de agua, en el hogar, en la escuela, en la colonia y en las aceras, barriendo con el objetivo de disminuir el gran porcentaje de agua acumulada, si prevalecen en depósitos fáciles de movilizar como botellas, llantas etcétera. Estos los podemos llevar a un drenaje cercano, si bien el estancamiento de agua es en un drenaje obstruido nosotros podemos dar un poco de iniciativa propia y verificar por qué esta obstruido y si está en nuestras posibilidades poderlo limpiar con el fin de que corra el agua estancada y así al mismo tiempo contribuir con la comunidad y el medio ambiente.



Imagen: Enrique García

PÓNGASE MOSCA CONTRA EL DENGUE

Siga estas sencillas recomendaciones:



1 Ordene los recipientes que puedan acumular agua; póngalos boca abajo, o tápelos bien.



2 Revise todas las áreas, jardín o cualquier espacio abierto de la vivienda, evitando que por su forma, tanto plantas o troncos, se conviertan en recipientes de agua de lluvia.



4 Perfore la base de las macetas para el drenaje del agua.



5 Si hay floreros dentro o fuera de la casa, se debe cambiar el agua cada tres días.



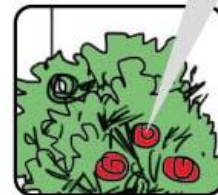
3 Revise si en los recipientes donde hay agua estancada existen larvas. Si se detectan, hay que eliminarlas, procediendo de la siguiente manera:

- a. Lave y cepille fuertemente una vez a la semana los recipientes en donde se almacena agua: baldes, palanganas, tanques, etc.
- b. Tápelos sin dejar pequeñas aberturas para evitar que los mosquitos entren a dejar sus huevos.
- c. Se pueden criar peces en los depósitos donde el agua se acumula, para que se alimenten de las larvas.

6 Deposite el larvicida recomendado por la Secretaría de Salud en los recipientes donde se acumule agua.



7 Corte periódicamente el pasto del jardín.



8 Destruya los desechos que puedan servir de criaderos (triturar los cascarones de huevos, perforar latas vacías, enterrar llantas).



Imagen: minsalud -Colombia

Actividad 1

A continuación encontraras un dibujo que representa un día normal, en donde deberás encerrar en un círculo los posibles objetos donde se estanque el agua residual de lluvia, al finalizar deberás escribir por qué y cómo lo evitarías.

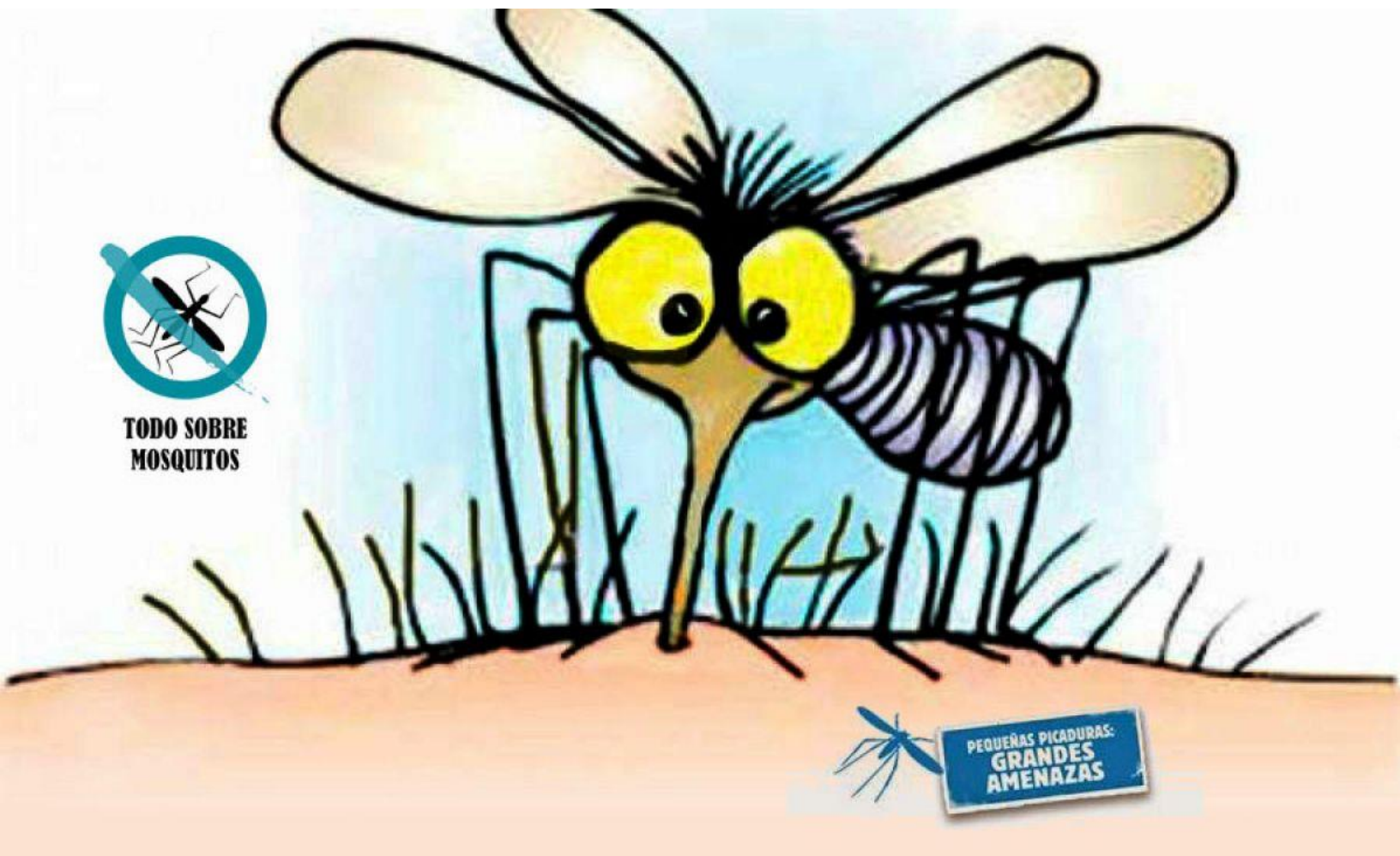


Respuesta:

Capítulo 2

¿Como prevenir el zancudo de transmisión de enfermedades?

**Características del zancudo que transmite
dengue y zika**



Para reconocerlo, debemos prestar atención a las manchas blancas que lleva en su dorso y patas. Si bien esta especie de mosquito es transmisora del virus de dengue y zika, solo lo transmiten si antes picaron a otra persona con el virus.



Imagen: Samuel linarez

¿En dónde prevalece el mosquito del dengue?

“Vive en nuestras casas y alrededores. Es decir: no se cría en charcos, zanjas, lagos, lagunas o ríos. En esos lugares se crían otras especies de mosquitos que no transmiten estas enfermedades.

No te olvides que a mayor cantidad de mosquitos, aumenta el riesgo de transmisión en la comunidad. Para poder combatirlo, es importante que conozcas su comportamiento.



Imagen: Carlos vatz

Este mosquito también se puede criar en departamentos, oficinas, escuelas y hospitales. No necesariamente las casas con patio son las únicas en las que habita este mosquito. Por ejemplo, un balcón que tenga macetas, floreros y plantas, o frascos con agua también son espacios propicios para que la hembra deposite sus huevos.”²

¿Cómo evitarlos?

Eligen lugares frescos y oscuros. Los objetos que contengan agua limpia como canaletas, botellas, baldes, palanganas, baldes, bebederos, lonas o bolsas arrugadas, tambores, cubiertas de automóviles o tanques de agua, pueden ser utilizados por la hembra para depositar sus huevos. Por eso es importante mantenerlos limpios, secos y es importante rociar esas zonas donde se puedan ocultar y no hacerlo al aire para evitar daños al medio ambiente por rocíos químicos.



Imagen: el veto

Actividad 2

En la siguiente “sopa de letras” encontrarás ocho elementos que, al juntar agua que se estanca en ellos, favorecen el desarrollo de las larvas del mosquito AEDES AEGYPTI, transmisor de la enfermedad del dengue. Búscalos de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y en diagonal. Encierra el enunciado.

Describe al final el nombre de los posibles criaderos encontrados.

Comparte lo encontrado con la clase.

X	S	H	B	V	U	I	D	K	I	F	M	I	T	E	R	E	O	Ñ
A	R	D	V	C	G	N	F	N	B	R	X	U	E	L	O	R	S	I
F	O	A	C	A	C	E	R	O	L	A	S	G	R	M	T	A	I	A
E	L	N	E	B	L	E	A	E	O	S	R	A	E	O	A	S	I	C
Y	E	O	J	M	A	D	F	P	T	C	L	R	H	E	N	I	M	O
P	A	H	R	A	Z	F	E	A	I	O	A	D	I	B	Q	M	O	A
C	U	B	I	E	R	T	A	S	L	S	O	A	S	L	U	T	A	L
R	G	I	G	Z	R	P	A	P	I	N	N	P	I	L	E	T	A	S
B	A	D	L	I	T	O	E	L	A	G	S	M	A	Y	S	S	G	O
C	A	S	H	E	K	A	S	I	L	V	A	B	E	Ñ	I	X	E	H

Respuesta:

1. _____ 5 _____
2. _____ 6 _____
3. _____ 7 _____
4. _____ 8 _____

Actividad 3

A continuación encontrara un ejemplo de esquema en lo cual tendrás la libertad de realizar a tu gusto, siempre y cuando lo realices de forma ordenada, puedes utilizar cualquier tipo de material y a tu creatividad.

El resultado gráfico tendrá la siguiente estructura:



Elaborar un esquema secuenciado utilizando texto y gráficos de:

- a) El ciclo biológico del mosquito AEDES AEGYPTI.
- b) El circuito de transmisión o contagio del dengue.

Observación: realízalo como creas que es cada ciclo



Capítulo 3



Combatiendo un ambiente
húmedo

¿Qué es el moho?

“

El moho es un hongo que se encuentra tanto al aire libre como en interiores. Nadie sabe cuántas especies de hongos existen, pero se calcula que puede haber desde decenas de miles hasta quizá trescientas mil o más. El moho crece mejor en condiciones cálidas, mojadas y húmedas, y se propaga y reproduce mediante esporas. Las esporas del moho pueden sobrevivir en condiciones ambientales, como la sequedad, que no favorecen el crecimiento normal del moho.

EL MOHO

El moho es un organismo microscópico muy parecido a las plantas que se reproduce por la difusión de esporas en el aire, las cuales pueden originar asma.”³



Imagen: murprotec-españa

Consecuencias de un ambiente húmedo



Imagen: murprotec-españa

L A CALIDAD DEL AIRE QUE RESPIRAMOS

El exceso de humedad ambiental aumenta la posibilidad de contraer enfermedades respiratorias como el asma, sinusitis, e infecciones pulmonares como la bronquitis.

Debido a los ácaros y a la humedad contenida en el aire podemos tener sensación de malestar, escalofríos, cansancio, dificultad al respirar, pies fríos, dolor de cabeza, malos olores, etc.



LOS HUESOS, MÚSCULOS Y ARTICULACIONES

LOS HUESOS, MÚSCULOS Y ARTICULACIONES
El frío y la humedad causan un aumento del dolor en algunas personas con enfermedades reumáticas.



Imagen: murprotec-españa

¿Cómo evitar la humedad?

1 Con la llegada de la época de lluvia la humedad se hace aún más presente con mala ventilación traduciéndose en mal olor y agua condensada por todas partes. Por eso el consejo es ventilar de forma adecuada, que el aire circule y que limpie y refresque cada espacio, sobre todo después de realizar actividades que generan humedad.



la

primer
permite
cada

2 Realiza limpieza en las paredes para evitar moho y el mal olor y así evitar todo tipo de enfermedades, servirá para que se vea un ambiente agradable sin necesidad de ver manchas repugnantes en el lugar donde estemos estudiando



Imagen: murprotec-españa

3 Evitar goteras en el techo o posas acumuladas en el mismo para evitar que se traspase el agua



Imagen: murprotec-españa

4 Eliminar los olores de humedad ventilando y colocando una pisco de ambiental para que el sentido del olfato sea más ameno en la estadía del lugar y evitando cualquier objeto o prenda que guarde humedad.



Imagen: murprotec-españa

Actividad 4

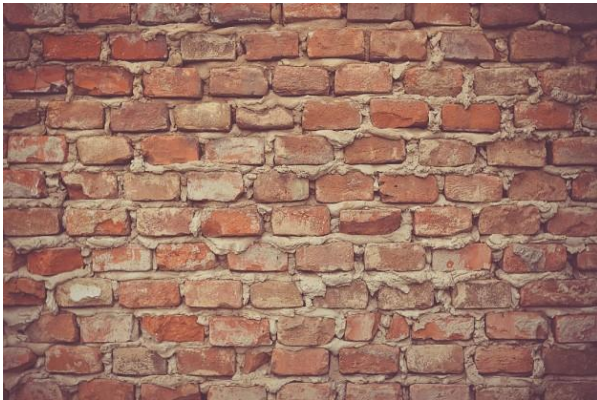
A continuación encontrarás una serie de imágenes, escribe debajo de una de ellas como la humedad llega a afectar los objetos y como perjudica a la salud de una persona. Puede utilizar marcadores, cartulina y todo el material que tengas a tu disposición, realízalo creativamente.



1 *Escritorio*



2 *Pizarra*



3 *Pared*



4 *Casa*



5 Escuela

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____



Capítulo 4

Combatiendo los basureros clandestinos

¿Qué es un basurero clandestino?



Imagen: Paola Aguilar

Es aquel que se encuentra en áreas privadas o en las áreas públicas, iniciando su formación con un volumen pequeño de desechos y que por descuido de las autoridades y de la sociedad, puede convertirse en un foco mayor de contaminación o área insalubre, su

Formación es espontánea, y se produce por falta de control y cultura.”⁴

¿Cómo afecta a la salud?

La fermentación de los residuos domésticos orgánicos crea condiciones favorables para la supervivencia y crecimiento de patógenos microbianos, que propagan enfermedades infecciosas, especialmente del tipo gastrointestinal, dermatológico y/o afecciones del sistema respiratorio y cardíaco.



el

Imagen: yeremi Juárez

En las cercanías de estos vertederos es posible la presencia de enfermedades como el cólera, la disentería, la parasitosis, la fiebre tifoidea y las infecciones de la piel. Además, en estos sitios proliferan las moscas, cucarachas, mosquitos, ratas y palomas, que también son portadores y transmisores de varias afecciones (leptospirosis, dengue, filariasis, etc.).”⁵

¿Cómo evitar los basureros clandestinos?

Día a día cada persona genera una porcentaje de basura que esto llega a distintos puntos de la ciudad, comunidad, centros educativos, etcétera, la pregunta que la mayoría de conservacionistas y personas que hacen conciencia del daño de la basura mal depositada es, ¿Cómo puedo evitar la basura en las calles o los basureros clandestinos?.

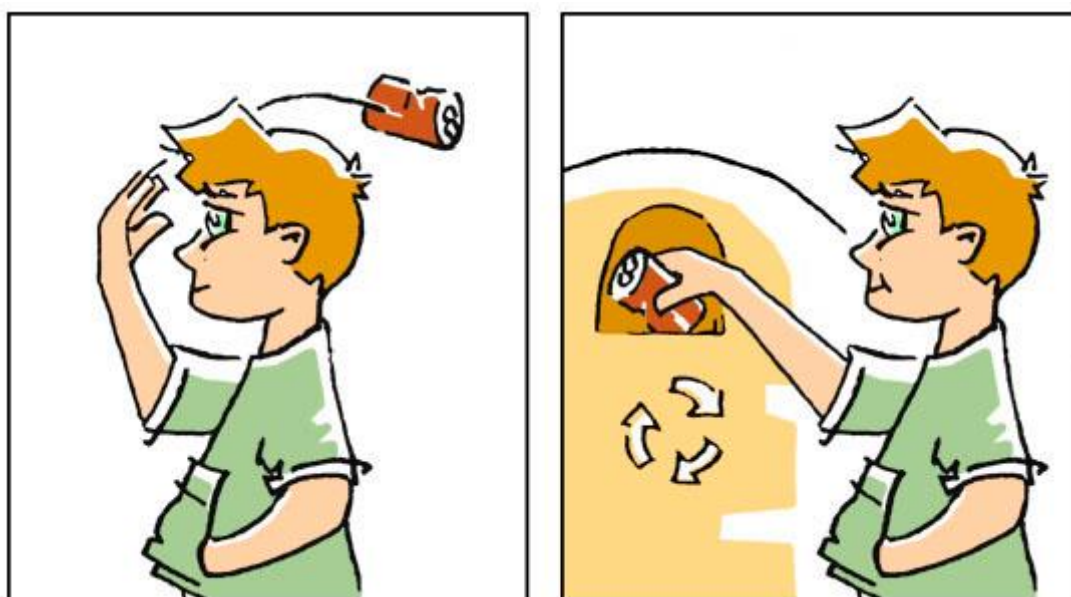


Imagen: Jesús de León

Pues soluciones hay, no obstante depende de cada uno como persona realizar estos actos de limpieza o de conciencia, como cuando compramos un alimento que posee empaque no tirarla en el lugar en donde estemos pasando, debemos llevar siempre con nosotros una bolsa plástica en nuestro bolsillo, carro, mochila o cartera, y al finalizar el día toda esa basura que hemos obtenido depositarla en los respectivos botes de basura que tenemos en el hogar.

Uno de los métodos más eficaces que podemos realizar es el reciclaje y con ello podemos enseñar a los niños a que realicen estos actos del cuidado del medio ambiente.

Imagen: ecoidealco



Actividad 5

A continuación encontrara instrucciones para realizar en el aula tus propios contenedores de reciclaje.

1. Deberás de buscar tres cajas de cualquier material de un tamaño adecuado o semejante al tamaño de un bote de basura como el que tienes en tu hogar o escuela.



2. Pinta una hoja en blanco para cada caja con su respectivo color para identificar donde ira el plástico, lo orgánico y materiales como papeles etcétera. Hazlo a creatividad.



3. Producto final tres depósitos para reciclar y cuidar el ambiente.



Legislación vigente

Fundamentación teórica

Qué es el Medio ambiente:

“El medio ambiente es el entorno en el que viven los seres vivos y que los condiciona. El medio ambiente engloba la naturaleza, la sociedad y la cultura existente en un determinado lugar y tiempo. Incluye a los seres vivos, los materiales y las relaciones que se establecen entre todos ellos.”¹

Cuidado del medio ambiente

“El cuidado del medio ambiente no es sólo una tarea que concierne a los gobiernos y las grandes empresas, cada vez más se ve necesaria una participación de todos los ciudadanos para causar perjuicios al entorno. Múltiples causantes de contaminación están provocadas directamente por la acción del ser humano. Algunos ejemplos pueden ser el efecto invernadero, la reducción de la capa de ozono, la deforestación y la extinción de especies vegetales y animales derivadas de la contaminación de los ecosistemas.”²

Derecho al medio ambiente

“El derecho a un medio ambiente adecuado incluye **el derecho a disfrutar de un entorno ambiental seguro para el desarrollo de la persona** y tiene, como contrapartida, el deber de conservarlo y la obligación por parte de los poderes públicos de velar por una utilización racional de los recursos naturales.

1 significados. Medio ambiente. Guatemala.2007.pág.1

2 IBID. pág. 1

El derecho a un ambiente adecuado se deriva de otros como el derecho a una alimentación adecuada, el derecho a la salud e, incluso, el derecho a la vida. Explícitamente ha sido recogido en varias declaraciones de la ONU como la Resolución de la Asamblea General 45/94 donde se puede leer que: “todas las personas tienen derecho a vivir en un ambiente adecuado para su salud y bienestar”³

Constitución Política de la República de Guatemala

“Artículo 97. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.”⁴

Según la constitución de la República de Guatemala el estado, las municipalidades y los habitantes deberán de conservar, cuidar y expandir la flora y fauna, los jóvenes deben de ser incentivados para la realización de diversas actividades de beneficio para un medio ambiente sano.

La conservación de bosques y todo tipo de flora y fauna se deben de hacerse conciencia en los jóvenes del Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu” por su importación en el medio ambiente en el que se convive diariamente y como esto es de beneficio en las comunidades para el recurso natural hídrico.

3 Carlos Merida. Derechos económicos, sociales y culturales. Derecho al medio ambiente. Barcelona España.2010. Pagina 1

4 constitución política de la república de Guatemala. 1993. Artículo 97

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

“Artículo 12: Son objetivos específicos de la ley, los siguientes:

- d) La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general.
- e) La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes.
- f) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.
- f) La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente.”⁵

Según la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente se debe de orientar al sistema educativo hacia la incentivación de los cuidados medio ambientales y preservación del entorno ecológico que rodea al ser humano en cualquier ambiente que se encuentre situado.

⁵ Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Guatemala. 1986. Artículo 12

“Artículo 13: Para los efectos de la presente ley, el medio ambiente comprende: los sistemas atmosféricos (aire); hídrico (agua); lítico (roca y minerales); edáfico (suelos); biótico (animales y plantas); elementos audio-visuales y recursos naturales y culturales.

Artículo 19: Para la conservación y protección de los sistemas bióticos (o de la vida para los animales y las plantas), el Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos relacionados con los aspectos siguientes:

- D. La promoción del desarrollo y uso de métodos de conservación y aprovechamiento de la flora y la fauna del país.
- E. El establecimiento de un sistema de áreas de conservación a fin de salvaguardar el patrimonio genético nacional, protegiendo y conservando los fenómenos
- F. geomorfológicos especiales, el paisaje, la flora y la fauna.”⁶

La preservación de los recursos naturales es un incentivo para los jóvenes del Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu y así poder realizar las actividades de preservación de las flora dentro de las aulas y concientizar la importancia de un medio ambiente sano dentro y fuera del instituto.

⁶ IBID. pág. 20

Ley de desarrollo social

“Artículo 13. Análisis demográfico. Los programas, planes y acciones sobre salud, educación, empleo, vivienda y ambiente considerarán las necesidades que plantea el volumen, estructura, dinámica y ubicación de la población actual y futura, para lograr una mejor asignación de recursos y una mayor eficiencia y eficacia en la realización de las tareas y acciones públicas.”⁷

La ley de desarrollo social plantea la realización de programas de acción para salvaguardar la salud, educación y ambiente dentro del entorno del ser humano, los jóvenes del Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu” es necesario que posean una educación ambiental para su conservación y un ambiente sano dentro del centro educativo y con motivos de enseñanza de vida y para futuras generación, según lo argumenta la ley de desarrollo social.

Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental (ministerio de ambiente y recursos naturales)

“Artículo 3.- Glosario de términos. Para la interpretación y aplicación de este reglamento, se entiende por:

5) Ambiente o medio ambiente. Es el sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, en permanente modificación por la acción humana o natural y que afectan o influyen sobre las condiciones de vida de los organismos, incluyendo al ser humano.

⁷ UNICEF. Decreto número 42-2001. Guatemala. Artículo 13

6) Área de localización del proyecto. Superficie territorial donde se desarrollan los proyectos, obras, industrias o actividades antes, durante y después de su realización.

Artículo 4.- Principios de la evaluación ambiental. Los procedimientos de evaluación ambiental se sujetarán a los siguientes principios:

c) Principio de responsabilidad ambiental. Establece que las personas individuales o jurídicas tienen la obligación bajo su propia responsabilidad y como un mecanismo autónomo de regulación, la identificación de los impactos y riesgos ambientales que pueden o puedan estar produciendo algún grado de impacto ambiental positivo o negativo, y como consecuencia de ello, presentar el instrumento ambiental correspondiente para prevenir y/o corregir los impactos que se causen o causarán al ambiente, con el fin de lograr un equilibrio ecológico, privilegiando la importancia de conservar, proteger y preservar los elementos de su entorno mediatos e inmediatos.”⁸

El entorno en el que se manifiesta un ambiente sano es donde prevalecen y se concentran la mayoría de flora y sin excluir la fauna, por lo tanto de en el Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu es importante que los jóvenes se interesen, motiven a el cuidado del medio ambiente y obtener un ecosistema de calidad y a su vez un medio ambiente saludable.

8 MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 137-2016. Guatemala 2016. Artículo 3 y 4

POLÍTICA MARCO DE GESTION AMBIENTAL

“Participación Ciudadana y Corresponsabilidad Social. Elementos básicos para la gestión ambiental, las cuestiones ambientales son de interés común y responsabilidad de todos los seres humanos que habitan el planeta tierra. Con la participación de todos los ciudadanos, en el nivel que corresponda heredan a las futuras generaciones un mundo sano y próspero en donde podrán desarrollarse.” ⁹

Se es necesario la participación de cada persona entiéndase como adultos, adolescentes y niños para la preservación de los medios naturales y ambientales, para tener un resultados positivos a corto, mediano y largo plazo, en donde la educación ambiental inicia desde el hogar como todo método de traslado de conocimiento y posteriormente el conocimiento se fortalece en las aulas, los jóvenes del Instituto técnico agroindustrial “Alan Juyu” es necesario que obtengan conocimientos nuevos en materia de preservación medioambiental para obtener resultados positivos dentro y fuera de centro educativo.

9 MARN. Política marco de gestión ambiental. Guatemala. 2016. Página 3

Referencias

1. Carlos Merida. Ambiente sano: Colombia, 2012. 207 pp.
2. JasminCordoba. Cuida y protege al mundo: Argentina, 2005. 95 pp.
3. ErmildoJuarez. El dengue y el zica como asesinos silenciosos: México, 2016. 150 pp.
4. Ecoticia. (2017) “efectos sobre la salud y el medio ambiente de los vertederos” En <https://www.ecoticias.com/residuos-reciclaje/135568/Efectos-sobre-la-salud-y-el-Medio-Ambiente-de-los-Vertederos>
5. FernandezAnne (2012)”Basureros clandestinos” En <http://elblogdelambiental.blogspot.com/2012/11/basureros-clandestinos.html>
6. Murprotec (2017) “ humedad y salud” En <http://www.murprotec.es/consecuencias-humedades/salud/>

4.4 Sistematización

El día 2 de abril llegue a la ONG Aj Tzuk Movimiento Juvenil, a las 10 horas había acordado de reunirme con las autoridades de la ONG para exponer los motivos del porque quería realizar mi proyecto de EPS con ellos. Por lo que él me atendió fue el coordinador regional y no el director general de la ONG como se había acordado.

Durante el momento que se produjo la interacción con el coordinador regional de la ONG nos presentamos, dando a conocer su nombre como Enrique Barhona y le expuse los motivos del porque mi decisión de realizar mi EPS, donde el expuso que para ellos sería un placer de tener a un Epesista del área de Derechos Humanos y Pedagogo por motivos de que ellos manejan instituciones educativas, que con anterioridad decidieron de solicitar Epesistas del área o de Derecho para realizar talleres e intervenciones dentro las instituciones educativas.

Me dirigí hacia el señor Enrique Barhona argumentando que entonces de ser así, si me autorizaba realizar mi EPS dentro de la institución, el respondió que con mucho gusto y que mejor si empezaba desde ya con ellos para iniciar a planificar las actividades que realizarían con ellos y en las instituciones educativas.

Posteriormente a las 12 horas me retire esperando iniciar a la siguiente semana desde el día lunes según lo indicado y acordado con el Director regional, al ingresar la primera semana el coordinador regional hizo una reunión con el personal y solicitándome estar presente para la respectiva presentación, me solicitó plantear algunas ideas y aspectos importantes para realizar los talleres en la institución educativa que ellos me irían a asignar.

Durante la reunión hubieron intervenciones con preguntas como por ejemplo ¿cómo lo iba hacer?, ¿si solicitaría ayuda alguna entidad? y ¿con quién lo iba a realizar? por lo que les respondí que según lo valla planificando y acomodando a un plan así iría realizando el apoyo correspondiente por cada taller.

Durante la última semana se interactuó con el personal de la ONG realizando diversas preguntas para saber cómo ellos manejaban su sistema educativo, como ellos priorizaban las instituciones educativas y si estaría bien realizar tales actividades, así mismo me respondía positivamente y sugerían y me recomendaban realizar ciertas actividades.

Al lapso de tiempo de dos días después de recabar información para orientar los talleres que se realizaría en los centros educativos, el director regional me informo que realizarían presentaciones informativas en los centros educativos acerca de la conservación del medio ambiente y la importancia de la reforestación.

El director regional muy amablemente me brindo su apoyo acomodándome un horario para avanzar en el informe de hora de salida para presentar mi informe para la respectiva revisión.

Al momento de realizar la planificación del primer taller solicite su respectiva revisión y autorización al director regional para ejecutarlo en la institución designada por ellos ubicada en Patzisia Chimaltenango.

Igualmente lo hacía con los otros dos talleres más por lo que posteríos a realizar cada uno de ellos se programó una visita previa al centro educativo informando que se iría a realizar.

Para la realización de uno de los talleres se solicitó apoyo a la procuraduría de los Derechos Humanos en donde se me brindo apoyo con un educador de la región con conocimiento del tema medioambiental, con anterioridad una semana antes se solicitó el apoyo dirigiéndome a la zona 1 de ciudad capital en su sede central.

Al culminar el último taller dentro del centro educativo se les brindo un pequeño refrigerio a las y los alumnos de centro educativo como forma de agradecimiento por su colaboración incluyendo a docentes y director.

Ya faltando dos semanas para terminar la estadía dentro de la ONG y después de culminar con los talleres en el centro educativo se brindó al coordinador regional la respectiva guía realizada como producto de EPS.

Por lo que el señor Enrique Barhona quedo satisfecho y pidió a su personal que se reprodujera para su distribución en los demás centros educativos de los 8 centros educativos que ellos poseen y están a cargo.

Luego de culminar con la estadía dentro de la ONG, el coordinador regional comento que tendrían una actividad de juego de pelota maya con la participación de todos las y los estudiantes todos los centro educativos por lo que me comprometí y como parte de muestra de agradecimiento por todo lo brindado asistí y observando la actividad fue muy alentador por que como quieren incorporar un deporte nacional y que sea reconocido como deporte. Así mismo al culminar la actividad me despedí de los miembros de la ONG agradeciéndoles por todo el apoyo brindado y así mismo les recalque que una copia de del informe de EPS les estaría proporcionando.

Ellos satisfechos por los resultados me mencionaron que esperaban ese informe porque hay mucho contenido que ellos podrían implantar con las y los estudiantes y así mismo dentro de la ONG así como el proyecto ejecutado.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Para evaluar el diagnóstico

Se reconoce la importancia de la aplicación de etapa del diagnóstico, ya que debido a esta, se logró determinar las carencias y problemáticas del Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu y de la Organización no Gubernamental Movimiento Juvenil Aj Tzuk, mediante una observación extensa y que conllevaría a un análisis de los resultados encontrados de ambas instituciones.

Al realizar la etapa del diagnóstico se describieron diez problemas que se consideraron importantes y como posibles temas de trabajo de proyecto, dentro de los cuales se seleccionó, que en la institución educativa desconocían en gran parte sobre Módulos educativos para promover los Derechos Culturales y que además diversos de sus alumnos no conocían sobre dicho tema, por ello se pensó en la elaboración de un Módulo Educativo de Derechos ambientales de los Adolescentes como posible solución al problema.

Conforme al desarrollo de esta etapa también se permitió detectar la viabilidad y factibilidad que se tendría con el proyecto, para lograrlo se llevó a cabo una serie de charlas con el Director de la ONG, y la Coordinadora educativa del instituto, para confirmar que no se tendría problema alguno con el desarrollo del proyecto. Con la problemática seleccionada y la viabilidad de proyecto en positivo, permitiría la estructuración adecuada de las actividades, gastos, beneficiarios, etc para la ejecución del mismo.

Por todo lo anterior la etapa del diagnóstico, es sin duda alguna de suma importancia para la realización de un proyecto, es una herramienta principal.

5.2 Para la fase de fundamentación teórica

Se pretende indagar sobre el tema a tratar para luego poder realizar la ejecución de una fuente teórica que respalde el proyecto realizado, por medio de artículos que están escritos en ley y/o reglamentos gubernativos. La cual es de mera importancia para la elaboración del módulo sobre los derechos ambientales para los y las adolescentes del instituto agroindustrial Alan Juyu del municipio de patzun Chimaltenango.

Al realizar la etapa de la fundamentación teórica se encontraron temas de las distintas definiciones del medio ambiente, en el cual se respaldó con las definiciones escritas en antes mencionados artículos gubernativos como lo es la Constitución Política de la República de Guatemala, ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, ley de desarrollo social, Reglamento de Evaluación, control y seguridad ambiental del Ministerio y Recursos naturales, política marco de gestión ambiental.

Las fuentes consultadas se realizaron con citas y concordancia con los temas realizados dentro el marco de la problematización y proyecto de módulo de Derecho ambiental para los adolescentes.

5.3 Evaluar el plan de acción

Al realizar la evaluación del plan acción se pudo identificar correctamente el problema de la institución, y priorizar el principal antecedente de del factor problema en el cual fue diagnosticado en el capítulo anterior, y así poder realizar las hipótesis de acción.

Fue de suma importancia el capítulo del plan de acción para poder realizar los objetivos general y específicos el cual nos llevan a realizar las metas para la solución de la problemática ambiental que se idéntica dentro del instituto agroindustrial Alan Juyu, el cual su población interna es de adolescentes educandos que están expuestos a enfermedades virales.

Para el modulo que se realizo fue para beneficio del adolescente y docente de la institución educativa donde se realizó el proyecto en general. Debido al apoyo realizado por las autoridades del centro educativo y personas agentas con el conocimiento necesario del tema tratado.

Se analizó el proyecto a realizar dentro del instituto educativo agroindustrial Alan Juyu, para realizar un presupuesto que nos podría indicar los limitantes para realizar gasto y llevar a cabo una presentación del proyecto y ponerlo en práctica.

5.4 Evaluar la fase de sistematización y evaluación general del eps

Al analizar el problema visualmente en la institución educativa se validó la veracidad del problema ambiental que surgía en el entorno educativo el cual nos indica en el diagnostico institucional para empezar a realizar un proyecto de prevención.

Se realizaron varias visitas para un análisis institucional en el cual nos indicaba como evitaban alguna contaminación o plaga dentro de la institución educativa. Y así poder dar inicio a un proyecto que cuenta con participación estudiantil y docente.

5.5 Evaluación final del eps

Durante la evaluación de final de EPS se siguieron el lineamiento y correcciones, así mismo sugerencias y puntos de vista para el mejoramiento del informe de EPS,

Cada punto de EPS fue realizado según especificaciones de guías didácticas proporcionadas por el asesor para así poder pasar a la siguiente fase de revisión, por lo que en portada se realizaron las medidas correspondientes, tamaños y tipos de letras correspondientes.

En el cuerpo del informe se tomaron las medidas correspondientes de interlineados, tamaños de letras, sarrias, tipo de letra, signos de puntuación, citas, bibliografías e implantación del ordenamiento del puntos a trabajar dentro del informe de EPS así como incluyendo los informes de proyecto y voluntariado.

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Carné: 201321149
Epesista: Joseph Stevenson Hernández Urías

Título: Reforestando brechas en San Juan la laguna, Sololá

Problema

¿Por qué las brechas en San Juan la Laguna sufrieron de incendios forestales?

Hipótesis-acción

Si se reforestan las brechas ubicadas en San Juan la laguna que ha sido parte de incendios forestales se conservara la vida silvestre y se preservara el turismo ingresado en el lugar.

Ubicación

San Juan la laguna, Sololá, Guatemala

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Delegación local de reforestación MARN, delegados ONG del movimiento Aj tzuk.

Justificación

Se realizo el proyecto de reforestación porque en San Juan la laguna por ser un lugar muy turístico, con riqueza de flora y por peligro de incendios forestales que en grandes cantidades se queman por descuidos de turistas o de pobladores locales.

Descripción de la intervención (proyecto)

El proyecto realizado de voluntariado consistió en la intervención y promoción de conciencia para los pobladores de la región de conservar la flora y la vida silvestre del lugar y así mismo la preservación del turismo del lugar.

Objetivos

General

Reforestar brechas afectadas por incendios forestales en San Juan la laguna.

Específicos

- Presentar representantes del pueblo los arboles a plantar
- Incentivar a los pobladores a reforestar
- Incentivar a voluntarios del pueblo a reforestar

Metas

- Incentivación a la comunidad para realizar reforestaciones para la conservación de la vida silvestre y flora de la región.
- Promover el cuidado del medio ambiente.
- Apoyo por parte de entidades de privadas

Beneficiarios

- Directos: alumnos, alumnas, director, coordinadora regional y docentes.
- Indirectos: autoridades de la ONG Ajtzuk movimiento juvenil.

Actividades

- Solicitar apoyo a la ONG Ajtzuk reforestando Guatemala
- solicitar donaciones de agua pura, galletas y pachones para brindar a los colaboradores del voluntariado
- dar una ceremonia de apertura organizada por Ajtzuk

tiempo de realización

Se realizara este plan durante 3 mes, y se dará seguimiento con las actividades realizadas según cronograma adjunto.

Técnicas metodológicas

Análisis y sugerencias de epesista ejecutor y de la ONG de Ajtzuk reforestando Guatemala de las necesidades que pasee la región con el peligro de incendios forestales.

Recursos

Delegados de la empresa tienda tecno, cocode, delegado de la ONG y equipo de audio

Presupuesto

Q. 2,000.00

Responsables

- Delegado de tienda tecno de San Juan la Laguna, Sololá.
- Delegado de la ONG Aj tzuk reforestando Guatemala.
- Grupo de epesistas para la realización del proyecto

Evaluación

No	Actividades	responsable	Año 2018																						
			Mes																						
			Abril					Mayo					Junio				Julio				Agosto				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Solicitar apoyo ONG Ajtzuk movimiento juvenil	Epesista																							
2	Primera reunión con director general de ONG	Epesista																							
3	Coordinación de proyecto de voluntariado con coordinador regional	Epesista																							
4	Segunda reunión para establecer el lugar de reforestación.	Epesista																							
5	Ejecución del voluntariado	Epesista																							

6.2 Sistematización

El día martes 10 de abril se planteó la situación de proyecto de voluntariado hablando casualmente con el coordinador de regional de la ONG Ajtzuk Movimiento Juvenil, por lo que no informo que ellos como institución promotora del desarrollo natural de regiones escasas de flora y de apoyo de pobladores y de la juventud, nos podrían brindar la ayuda necesaria. Por lo que, se quedó a la espera de respuestas el mismo día.

Al día siguiente nos brindó la información que le había planteado al director general y le sugirió una reunión para la próxima semana, por lo que la reunión que se presentó y sugirió por parte del director general fue el día martes 20 de abril, al llegar el día mencionado, se plantearon varias situaciones una de ellas fue que se realizará en el interior por lo que queda a decisión del director regional.

Al culminar la reunión esperamos un lapso de tiempo para que se nos informara de que procedería, y se nos informa que se coordinara con demás epesistas para ser una actividad más amena y solidaria en la aldea donde nos irían a mandar.

A la semana nos reunimos nuevamente para que nos informara como seria la actividad y nuestra participación, sugiriendo que todo el grupo nos reuniremos y así plantear mejor la actividad.

En mayo se planteó la última reunión y se concretizo todo lo que se haría y nos mencionaron que deberíamos de viajar un día antes como mínimo para hacer las cosas bien y que por el transporte de las plantas ellos lo proporcionarían que serían trasladadas desde zona 12 de villa nueva hacia sanjuán la laguna.

La fecha que nos trasladamos al lugar fue día 28 de junio para realizar las investigaciones del lugar para realizar las actividades y trazar los polígonos sugeridos por la ONG.

Al siguiente día nos reunimos con el cocode y demás representantes de la aldea por lo que nos brindaron todo su apoyo, al llegar el día de la reforestación se presentaron varias personas como apoyo al voluntariado así como delegados del MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales).

Al finalizar la actividad se obtuvo satisfacción por parte de los pobladores agradeciendo por tomarlos en cuenta. Posteriormente se inició a realizar informe de Voluntariado parte de EPS.

6.3 Evidencias

Foto 1:



El área de reforestación, presenta esporádicamente árboles en diferentes especies, especialmente cafetales, que pronto serán reforestados cuando acabe su cosecha.



Foto 2:

Se reforestó el área de PA KAMBAL IX, puesto que después de temporada de cosecha gran parte del terreno se queda sin área forestal.



Foto 3:

La toma de las fotos del terreno de reforestación no se realizó con amplitud, puesto que se dificultaba ya que era un área en ascenso, como comúnmente es un cerro.



Foto 4:

El área a reforestar presentaba claros de luz, perfectos puntos para la siembra de plántulas de Pino y Ciprés.



Conclusiones

1. Se promovió los Derechos Ambientales a las y los estudiantes del instituto técnico agroindustrial Alan Juyu, para el cuidado del medio ambiente en su comunidad y así cuidando la salud personal.
2. Se elaboró un módulo relacionado con temas sobre los Derechos Ambientales, para los alumnos del Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu
3. Se impartió una charla sobre el Modulo de Derechos Ambientales de los Adolescentes, a los alumnos adolescentes del instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu.
4. Se generaron copias físicas y digitales del módulo de “Derechos Ambientales de los Adolescentes” para el instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu

Recomendaciones

1. Dar seguimiento a los Derechos Ambientales para que los y las estudiantes del instituto técnico agroindustrial Alan Juyu, tengan el conocimiento necesario para el cuidado del medio ambiente en su comunidad y así cuidando la salud personal.
2. Brindar el modulo relacionado con temas sobre los Derechos Ambientales, para concientizar la eliminación de residuos que afecten negativamente al medio ambiente y a la salud a los estudiantes del instituto técnico agroindustrial Alan Juyu.
3. Dar continuidad con charlas de concientización sobre los Derechos Ambientales a los estudiantes del instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu.
4. Seguir brindando información actualizado sobre los Derechos ambientales, cuidados y así tomar en cuenta el cuidado de la salud para los adolescentes del instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu.

Bibliografía

1. Merida, Carlos. Derechos económicos, sociales y culturales. Derecho al medio ambiente. Barcelona España.2010.Pagina1
2. constitución política de la república de Guatemala. 1993. Artículo 97
3. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.Guatemala.1986. Artículo 12
4. UNICEF. Decreto número 42-2001. Guatemala. Articulo 13
5. MARN. Política marco de gestión ambiental. Guatemala. 2016. Página 3
6. MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOSNATURALES. ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 137-2016.Guatemala 2016. Artículo 3 y 4

Apéndice

Plan de Diagnóstico

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de humanidades

Sede: central

Carrera: Licenciatura en derechos humanos y pedagogía

Carné: 201321149

Nombre del estudiante: Joseph Stevenson Hernández Urías

Título

Plan de diagnóstico de Aj Tzuk, Movimiento Juvenil

Ubicación

38 Avenida A 0-77 villas del pedregal zona 7 del municipio de Mixco de la ciudad de Guatemala carretera oeste de la Calzada Roosevelt, se ubica al oeste de la ciudad capital, colinda con el norte en dirección a la calzada San Juan, al este con el Anillo Periférico, al sur en dirección a ciudad San Cristóbal y al oeste en dirección a San Lucas.

Objetivo general:

Determinar las carencias de la ONG Aj tzuk Movimiento juvenil dentro de la institución ubicada 38 Avenida A 0-77 villas del pedregal zona 7 del municipio de Mixco de la ciudad de Guatemala y brindar solución.

Objetivos específicos

Orientar al personal dentro de la institución para conocer las carencias que poseen dentro de la ONG.

Recopilar información visual y escrita acerca de lo que se necesita dentro de la institución.

Indagar el manejo de los archivos que posee la institución.

Justificación

Es un medio donde se realiza una observación e indagación dentro de la institución para determinar las debilidades y fortalezas que posee y así dar una solución u orientación al problema más fehaciente.

Actividades

- Reunión con las autoridades de la ONG
- Solicitud a las autoridades de realizar EPS dentro de la institución
- Presentación a autoridades de solicitud de observación interna a la institución
- Reunión con el personal que labora en la ONG
- Interacción con personal dentro de la ONG

Tiempo

Se dará inicio al diagnóstico institucional el día 11 de abril del 2018 y se finalizara el 24 de abril del 2018

Cronograma

No	Actividades	responsable	Año 2018																						
			Meses																						
			Abril					Mayo					Junio				Julio				Agosto				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Reunión con las autoridades de la ONG	Epesista																							
2	Solicitud a las autoridades de realizar EPS dentro de la institución	Epesista																							
3	Presentación a autoridades de solicitud de observación interna a la institución	Epesista																							
4	Reunión con el personal que labora en la ONG	Epesista																							
5	Interacción con personal dentro de la ONG	Epesista																							

Técnicas e instrumentos

Técnicas

1. Observación
2. Entrevista
3. Análisis documental

Instrumentos

1. FODA

Recursos

Humanos

1. Director
2. Subdirector de medio ambiente
3. Personal administrativo
4. Epesista

Materiales

1. Fotocopias e impresiones
2. Laptop
3. Impresora
4. Memorias USB

Financieros

1. Autogestión

Responsables

2. Epesista

Evaluación

Lista de cotejo

Instrucciones con una X marque la casilla que se adecue a lo observado en el diagnostico institucional

No.	Enunciado	Si	no	Observaciones
1	Poseen documentación física y digital			
2	Poseen archivos guardados en cartapacios para futuras referencias			
3	Sistematizan cada documento que tiene acerca de lo trabajado en su escuela			
4	Poseen manuales didácticos para los alumnos de su escuela			
5	La base fundamental es la reforestación			
6	Trabajan solo con jóvenes			
7	Poseen ayuda de otras instituciones o entidades como el gobierno o del sector privado			

Evaluación del proceso

Para evaluar el diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	no	comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		

¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Para la fase de fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		

¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Evaluar el plan de acción

Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		

¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Evaluar la fase de sistematización y evaluación general del eps

Aspecto	si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Evaluación final del eps

Aspecto/elemento	Si	no	comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe Reforestación (San Juan la Laguna, Sololá)

Fecha: 30 de Junio del 2018





El informe del Voluntariado Presentado por:

1.	Paredes Cifuina, Leslee Llamilee	201219292
2.	Díaz Cardona, Emmy Surama	201219473
3.	Pretzantzín Baten, Sonia Floridalma	201311368
4.	Aguilar de León, Ingrid Mabel	201320660
5.	Hernández Solórzano, Betsy Daril	201321129
6.	Hernández Urías, Joseph Stevenson	201321149
7.	García García, Mariana Del Rosario	201321172
8.	Canás López, Astrid Lorena	201321347

Como aporte a reforestación de Guatemala, en sede central de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Fecha: 30 de Junio del 2018



ÍNDICE

	Pág.
Presentación	4
Objetivos	
- Objetivo General	14
- Objetivos específicos	14
Justificación	15
Georreferencia (Ficha técnica del terreno)	15
- Croquis de la plantación	18
- Tipo de árbol	18
- Cantidad	19
- Fecha de siembra	19
Cronograma	19
Limitaciones y logros	21
Conclusiones	22
Recomendaciones	24
Evidencia fotográfica	25
Carta de convenio	27
Anexos	30

San Juan la Laguna, Sololá

Informe de reforestación

1. Presentación

1.1. Descripción del problema a atender

Una de las mayores problemáticas que se enfrenta el territorio guatemalteco es la deforestación, principalmente en tierras mayas, puesto que en ellas se concentra la mayor afluencia de recursos hídricos y la extracción de minerales por parte de empresas extranjeras o nacionales. Lo anterior ha provocado la desnudes de nuestros bosques, extinguiendo especies, habitas y provocando cambios climáticos.

Como resultado a lo anterior, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para combatir el daño que se ha provocado durante años con la deforestación, ha fijado como requisito y parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, la realización de voluntariados con el fin de que estos grupos reforesten áreas y suelos nacionales donde se requiera.

1.2. Importancia de la solución planteada

La conservación de los bosques y la reforestación del país son consideradas como acciones de interés nacional, a las cuales se les debe dar un carácter de urgencia nacional. Por lo tanto la importancia de los Voluntariados forestales de la Facultad de Humanidades, se debe a la búsqueda de la conservación de bosques de áreas protegidas y demás, logrando así, que estos cumplan con su función en un futuro, siempre y cuando su organización y ejecución se incluya la participación plena de las comunidades afectadas.

La ejecución de este proyecto, permitirá restaurar de manera integral el hábitat de Pa Kambal IX de San Juan la Laguna, Sololá, así como mitigar los procesos de deterioro ambiental y contribuir con la estabilidad de las condiciones ambientales que se presentan en torno al hábitat; sumando con ello esfuerzos, recursos y capacidades para lograr su reforestación. Es importante mencionar que este sitio en sí constituye una riqueza de especies tanto vegetales como animales, razón por la cual se realiza la reforestación en dicha área.

1.3. Capacidades disponibles y los retos a enfrentar en el área seleccionada Dentro de las capacidades disponibles para enfrentar el área de reforestación, en este caso San Juan la Laguna, Sololá. Se emplearon las siguientes:

- Capacidades cognitivas

Para la realización del Voluntariado se requiere una serie de lineamientos y procesos, dentro los cuales se es necesario la planificación, la observación, la sistematización y el razonamiento, todas estas capacidades en conjunto brindaron al grupo de Epesistas, los lineamientos necesarios para la formulación y ejecución exitosa del voluntariado.

Dentro de la planificación y sistematización se estableció fechas, tiempos y espacios necesarios para cada una de las actividades evitando así caer en improvisaciones, para la formulación de todo ello colaboro la Campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, como organización principal de donante de plántulas y facilitadora de área para reforestar para el grupo de Epesistas.

La observación se utilizó como herramienta para la obtención y recopilación de información sobre el contexto en que el proyecto sería llevado a cabo, pues esto permitió prever el gasto que se debía realizar para el traslado del grupo de Epesistas desde Panajachel hacia San Juan la Laguna, la ruta que los voluntarios civiles y de organizaciones (Sociedad San Juan Bautista, Agencias Megaseguros grupo de voluntarios de la facultad de Derecho USAC) que debían recorrer hacia el punto de reforestación. El razonamiento también se empleó como una herramienta conductora del grupo de Epesistas, como complemento de las decisiones a tomar.

- Capacidades psicomotrices

La utilización principal de habilidades psicomotrices inicia desde el recorrido que debe emplearse desde Panajachel hasta San Juan la Laguna, ya que el camino a recorrer de un punto a otro, no posee las condiciones necesarias para que un vehículo particular circule por ella, lo que obliga a desplazarse por vía acuática, cruzando el Lago de Atitlán. En dicho traslado también se consideró el volumen y peso de la carga que el grupo de Epesistas debía movilizar, botellas de agua pura, galletas y pachones, que serían brindados a los demás voluntarios y comunidad que contribuiría en la reforestación, dichos recursos fueron obtenidos mediante donaciones y compras.

Cabe mencionar que uno de los mayores retos en el área es el clima, por la temporada de lluvia, pues el área de reforestación presenta pendientes que presento en su momento un obstáculo para poder escalarlo, sin embargo estos fueron superados por todos los voluntarios en general, con colaboración y esfuerzo mutuo.

- Capacidades afectivas

Cada integrante del grupo aportó afectivamente su granito de arena, pues ello permitió obtener mejores resultados del voluntariado. Dicho resultado se obtuvo mediante una buena comunicación, confianza y compromiso.

Sin embargo, la creatividad también fue partícipe, llevándose a cabo en repetidas ocasiones mediante lluvia de ideas, evitando así puntos de vista egocéntricos, expandiendo la creatividad gracias a los puntos de vista de los demás. La combinación de los distintos puntos de vista de los miembros del grupo de Epesistas, ayudó a crear soluciones más efectivas a los problemas que se presentaban, todo ello promovió el aprendizaje individual y colectivo del grupo.

Cabe mencionar que una de las decisiones más difíciles a tomar dentro del grupo, se debió al cambio de área de reforestación, pues el punto focalizado inicialmente se encontraba en Santa María de Jesús Sacatepéquez, hacia las faldas del Volcán de Agua. Sin embargo por las condiciones climáticas y naturales que surgieron, la municipalidad de Santa María comunicó que lo adecuado era no realizar ahí la reforestación como precaución y cuidado de los voluntarios. Fue así como la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, colaboraron principalmente con la reubicación de un área de reforestación idónea, proporcionándonos, San Juan la Laguna, Sololá, como nuevo punto a reforestar.

- Capacidad de inserción social

El grupo de Epesistas entabló relaciones, compartiendo con diversas organizaciones, grupos civiles y empresas, con el fin de llevar a cabo la realización del voluntariado en reforestación.

Estas relaciones estuvieron entabladas de la siguiente manera; inicialmente se entabló una relación con la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, para la obtención de donaciones de las plántulas necesarias a reforestar (4800 plántulas), así como el área de reforestación, para la obtención de estos recursos, se hizo necesario la constante visita y redacción de cartas para tramitar y hacer valer el apoyo. Seguidamente se estableció contacto con Agencias Megaseguros y Sociedad San Juan Bautista de San Juan la Laguna, para la facilitación de recursos humanos en favor de colaboración para reforestar voluntariamente, ambas organizaciones se ofrecieron gustosamente, ya que consideran que el cuidado ambiental es de suma importancia.

Cabe mencionar que la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, proporcionó el medio para que en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente MARN, colaborasen con el transporte de las plántulas, desde el vivero hacia Panajachel hasta San Juan la Laguna, pues el presupuesto era altamente elevado.

- Capacidades de relaciones interpersonales

Las relaciones positivas suponen habilidades de empatía, cooperación y compromiso por el bienestar de los demás, es de esta forma como se logra la integración de un buen trabajo de voluntariado.

Es inevitable interactuar con otras personas en muchos ámbitos y situaciones, a nivel personal y profesional, pues las habilidades interpersonales nos ayudan a tener una comunicación más beneficiosa con los demás, a expresar mejor lo que necesitamos decir y a entender lo que se nos quiere comunicar, para el proyecto de voluntariado esta habilidad es una de las herramientas más indispensables.

Es así como las habilidades interpersonales representan un conjunto de comportamientos y hábitos necesarios para garantizar una adecuada interacción, mejorando las relaciones personales y alcanzar los objetivos, de esta forma el grupo de Epsistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aplicó su capacidad de expresión oral, para la obtención y convencimiento de apoyo proveniente de ONG, empresas y comunidad de San Juan la Laguna, Sololá, pues es necesario sensibilizar a quienes se solicitaría apoyo, que plantar árboles es una estrategia importante para reducir los problemas ambientales.

1.4. Metas

Metas a corto plazo

- Ubicación y permiso de área a reforestar.
- Obtención de donación de plántulas 600 por cada integrante de grupo, especies nativas.
- Fijar fecha de reforestación.

Metas a mediano plazo

- Organizar en conjunto con campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, Sociedad San Juan Bautista y Agencias Megaseguros, para la colaboración y participación de la comunidad en la fecha de reforestación.
- Reforestar árboles donde ya no existen o escasean, en San Juan la Laguna, Sololá.
- Redacción y diseño de informe de reforestación “voluntariado”.

Metas a largo plazo

- Comprometer a la comunidad en el cuidado de la reforestación.
- Conservación de bosques de áreas protegidas o comunales.
- Favorecer los recursos hídricos y mantos acuíferos de San Juan la Laguna, Sololá.
- Prevención de cambios climáticos mediante los árboles plantados, como filtros de contaminantes del aire y agua.

1.5. Generación de nuevos conocimientos o el establecimiento de conocimientos para los residentes del área.

El establecimiento de nuevos conocimientos que se desarrollaron en el voluntariado de reforestación en la comunidad de San Juan la Laguna, Sololá, son diversos pues a veces por estar encerrados en las oficinas o escuelas, se pierde el contacto con la naturaleza. Al plantar un árbol (o más) de inmediato se crea esta conexión y te das cuenta del valor que tienen los espacios naturales, ya que se conoce todo el proceso: la selección correcta de especies en el sitio a reforestar, la elección y preparación del terreno, el contacto con los habitantes de la zona para incorporarlos desde la planeación, el diseño de la plantación, la protección (contra animales, incendios forestales, por ejemplo), el mantenimiento, y también el seguimiento que se le da a las especies.

Entre otros conocimientos adquiridos, se mencionan los siguientes, que fueron compartidos por parte de la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, hacia el grupo de Epsistas, seguidamente se compartió con la comunidad colaboradora.

- Los árboles refrescan el ambiente y contribuyen a la limpieza del aire, ya que sus hojas retienen partículas contaminantes producidas por actividades como el transporte y la industria.
- Controlan la intensidad de luz. Los árboles alrededor de las casas filtran el aire cálido y lo refrescan al cruzar su copa
- Por medio de la fotosíntesis, los árboles ayudan en la captura de carbono, con lo que contribuyen a disminuir el calentamiento del planeta.
- Las raíces de los árboles retienen y absorben el agua de lluvia y favorecen la recarga de los mantos de agua.
- Las raíces de los árboles sirven como redes naturales extendiéndose ampliamente en la tierra para mantener el suelo en su lugar

1.6. Aportes y los beneficios esperados.

- Aportes

Se realizaron dos tipos de aportes (recursos humanos y recursos materiales) a la actividad de reforestación, por parte de los Epsistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El primer aporte se concentra en los recursos humanos, integrados por el equipo conformado por ocho Epsistas y la convocatoria de voluntarios de la comunidad de un aproximado de trescientos voluntarios, siendo posible con el apoyo de la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, Agencias Megaseguros, Sociedad San Juan Bautista y VOLUSAC.

En relación con el segundo aporte, se contó con el apoyo de la empresa PEPSI, que a través de una gestión y coordinación, donaron treinta cajas, con un total de trescientas sesenta botellas de agua pura.

De igual forma, el grupo de epesistas gestionó con la empresa Industria de Plásticos Escobar, la donación de doscientos ochenta pachones plásticos de color: rojo, amarillo, celeste y azul, especiales para el resguardo de líquidos. También se coordinó la compra de veinticinco paquetes de galletas “Can-can” para hacer un total de doscientas galletas individuales.

No obstante, se destaca que cada aporte (recurso material) que se obtuvo a través de donaciones y gestiones por parte del equipo Epesistas, fueron entregadas a cada participante que colaboró en la reforestación de los 4,800 árboles, el día treinta de junio del año en curso, en los diferentes puntos de siembra del municipio de San Juan la Laguna del departamento de Sololá.

- Beneficios esperados

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan. Muchas veces se realizan preguntas sobre cuáles son los beneficios de plantar árboles, y es que muchas veces solo se cree que los árboles sirven para dar sombra, pero en realidad ellos aportan muchos beneficios al medio ambiente y a los seres vivos.

Por lo tanto, se espera que los beneficios de la actividad realizada en San Juan la Laguna, se mejore el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión, la reforestación también podría ayudar a mitigar los efectos del cambio climático, la conservación de la biodiversidad, incluyendo ciertas especies de fauna clave que son parte de la dieta alimenticia de muchas comunidades indígenas, o del valor de paisaje que atrae el turismo, por lo tanto podemos describir los beneficios esperados en dos aspectos diferentes, beneficios sociales y beneficios ambientales.

Beneficios sociales

Los árboles y bosques a nuestro alrededor hacen la vida más agradable. Las personas además de disfrutar de la belleza del lago de Atitlán en San Juan la Laguna, podrán observar la belleza de los árboles, percibir y disfrutar de serenidad, sosiego, descanso y tranquilidad. Una relación estrecha entre las personas, los bosques y la vegetación en general se refleja en un ánimo más equilibrado y positivo.

Beneficios ambientales.

La presencia de árboles modifica el microclima y modera el efecto de la lluvia, la radiación solar, el viento en el espacio que los alberga, mejora la calidad del aire, protege las fuentes de agua y ofrece albergue y fuentes de alimento a la fauna nativa de San Juan la Laguna y sus alrededores.

1.7. Descripción del diseño general del trabajo.

Para llevar a cabo, con total éxito la actividad de reforestación, se tomaron en cuenta diferentes procedimientos los cuales se mencionarán a continuación:

- Dirección: Como punto de partida la ONG Reforestando Guatemala Centroamérica, proporcionó todas las directrices a seguir durante el proceso de reforestación. Tomando en cuenta desde la selección de los puntos de reforestación (diferentes departamentos) hasta las instituciones participantes en dicha actividad. Asimismo, fueron los encargados de donar 4,800 árboles (pinos y cipreses).
- Coordinación: Teniendo en cuenta la cantidad de árboles a reforestar, se coordinaron las participaciones del equipo de Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con las instituciones colaboradoras ubicadas en el departamento de Sololá en el municipio de San Juan la Laguna a través de reuniones especiales y visitas presenciales al lugar de reforestación. Cabe mencionar que, el equipo de Epesistas con el fin de identificar el trabajo realizado, coordinaron también la elaboración de etiquetas y una manta vinílica, como evidencia para la actividad.
- Gestión: Conociendo el número de participantes, se procedió a gestionar diferentes tipos de suministros hidratantes y alimenticios, para proporcionar antes y durante la actividad, a los voluntarios de las diferentes instituciones colaboradoras, como agradecimiento por el apoyo brindado en la actividad de reforestación. Asimismo, se gestionó la donación de envases plásticos para líquido, para obsequiar a los participantes, como un recuerdo de la actividad realizada.
- Aplicación: Teniendo los recursos humanos y materiales en orden, se procedió a realizar un acto protocolario de apertura, para indicar los objetivos de la actividad de reforestación y con ello para definir los alcances de desarrollo que se adquiere a la hora de reforestar un árbol dentro de las comunidades.

En relación con la acción, se dividieron los grupos de trabajo y se repartió la cantidad de árboles que le correspondía a cada institución local (cooperativa La Voz, EMBAPAZ, Joven Arte, CEMADEC, CODELAGO, Rupalaj K'istalin, Sociedad San Juan Bautista y Agencias Megaseguro). Y con ello, se procedió a realizar el acto de reforestación y etiquetación por parte de los integrantes de las instituciones y del grupo de epesistas que trabajan en este informe.

1.8. Metodología utilizada.

Para efectuar el proceso de reforestación se tomaron en cuenta diferentes metodologías entre las cuales se encuentran:

- Investigación-acción: previamente a realizar la actividad de reforestación se investigaron diferentes posibles puntos, donde se podía llevar a cabo la misma. Por lo que se visitó como primera instancia el departamento de Sacatepéquez, específicamente en las faldas del volcán de agua, ubicado en el municipio de Santa María de Jesús, pero este punto no brindaba la seguridad necesaria para los voluntarios, por lo tanto, se decidió investigar otro posible lugar, hasta reconocer San Juan la Laguna, como el punto seleccionado para reforestar, para el traslado y reubicación fue de principal ayuda la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica.
- Análisis: asimismo, teniendo en cuenta el territorio seleccionado, se procedió a analizar la factibilidad y viabilidad de este, con la finalidad de realizar un proyecto acorde a las exigencias de la propia Facultad de Humanidades de San Carlos de Guatemala.
- Participación-Activa: cada integrante de las diferentes instituciones colaboradoras de San Juan la Laguna, participaron activamente, antes y durante la actividad de reforestación, volviendo esta actividad un proceso armónico y motivador para toda la población, ya que tanto jóvenes como adultos se unieron a la causa.
- Cualitativo: a través de la acción de reforestar diferentes especies de árboles, cada participante podía despertar su lado humanístico, gracias al trabajo en equipo, a la satisfacción por contribuir con el desarrollo del medio ambiente y al poder proporcionar a la población mediante la reforestación de un árbol, más vida para toda la comunidad de San Juan la Laguna.

1.9. Breve descripción del contenido de los capítulos del índice.

- Presentación

Brinda en general una breve descripción del trabajo de voluntariado en San Juan la Laguna, tomando en cuenta el desarrollo de toda la actividad, desde la importancia de la solución planteada, capacidades disponibles, retos a enfrentar, la generación de nuevos conocimientos, aportes y beneficios esperados, metodología utilizada, hasta evidenciar la magnitud e importancia de los beneficiarios.

- Objetivos

Los objetivos establecen los parámetros que se pretenderán alcanzar con la reforestación de San Juan la Laguna, utilizándose como impulsos para la toma de decisiones del grupo de Epesistas.

- Justificación

La justificación se establece como argumento que apoya y sustenta, la realización e importancia de llevar a cabo la reforestación en San Juan la Laguna, así mismo se responden implícitamente las interrogantes de ¿Cuál es su propósito y qué se espera conseguir a su término? ¿Por qué es importante llevar a cabo la reforestación?

- Georreferencia

En la ficha técnica del terreno una se brinda una breve descripción general del lugar elegido para desarrollar la actividad, presentando información referente a la localización y ubicación, tanto del área general donde se planificó la actividad como del sitio específico donde se ejecutará la reforestación en San Juan la Laguna.

- Cronograma

El cronograma se consideró como una herramienta base para el aprovechamiento de tiempo y planificación, por lo tanto este, presenta una lista de todas las actividades necesarias para la realización del voluntariado, permitiendo establecer fechas previstas desde su inicio hasta el final.

- Limitaciones y logros

Se describen cada una de las limitaciones y logros obtenidos durante el desarrollo y final de la actividad de voluntariado, describiéndose apropiadamente como fueron superados los límites y alcanzados los logros.

- Conclusiones

Se establecen cuatro conclusiones acorde a los objetivos planteados, una conclusión general y una por cada objetivo específico, reflejando claramente en la redacción de cada una los resultados obtenidos de la actividad.

- Recomendaciones

Las recomendaciones son una continuación de las conclusiones, por lo que son establecidas con los resultados y hallazgos de la actividad en San Juan la laguna y se refieren fundamentalmente a aquellas situaciones en las cuales no se logró una conclusión o bien se aprecian como débiles o deficientes al obtener sus resultados.

- Evidencia fotográfica

Se presentan 8 fotografías sobre el desarrollo de la actividad, visualizadas en 2 páginas, evidenciando la participación y trabajo de voluntariado de reforestación en San Juan la Laguna. También se adjunta un CD con el presente informe, y un video sobre la actividad desarrollada.

- Carta de convenio de sostenibilidad

Este documento ha sido firmado por dos entidades la primera la ONG Reforestando Guatemala y Centroamérica, puesto que el cuidado de plántulas posterior a una reforestación es parte del cumplimiento que cubren como campaña realizada desde el 2010.

Por otra parte quién también se encuentra comprometida es la Agencia Megaseguros de San Juan la Laguna, puesto que es una empresa que desea y tiene las intenciones de cuidar de la reforestación realizada, además de comunicaron al grupo de Epesistas, que se involucrarán anualmente en campañas de reforestación.

1.10. Alcances de la actividad

La actividad de voluntariado de reforestación se elaboró apegada a lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con gran apoyo de la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica.

Con cada institución y civil colaborador, en la actividad se formaron grupos de trabajo, se organizaron para llevar los árboles en vehículos tipo Picop y a cada grupo que apoyaba la actividad se le otorgaba los árboles para poderlos trasladar al lugar donde se realizaría la reforestación.

La actividad de reforestación llevada a cabo el 30 de Junio del 2018, consistió y se desarrolló de la siguiente manera, permitiendo obtener los alcances esperados;

- Se inició con un acto protocolario para concientizar y sensibilizar a la los colaboradores sobre la necesidad e importancia de llevar a cabo la reforestación, además exaltar que la participación en dichas actividades se deben realizar no solo una vez, sino consecutivamente año tras año e involucrase individual y colectivamente como población para reforestar en pro del cuidado del medio ambiente.
- Se logró la participación efectiva de los estudiantes Epesistas, comunidad, empresas y sociedades de San Juan la Laguna, en las diferentes actividades involucradas de reforestación.
- Servir a nuestro país Guatemala, sin distinción de etnia, color, idioma, política, o religión, para contribuir al cuidado y funcionamiento de recursos naturales, los cuales son una fuente de vida y oportunidad de desarrollo rural en aspectos económicos-ambientales ya que el municipio es un lugar turístico, por su riqueza natural.
- El alcance de la actividad de reforestación permitió la plantación de cuatro mil ochocientos árboles en las especies de Pino y Ciprés, en San Juan la Laguna, Sololá.

Luego del proyecto se espera que diferentes grupos de la sociedad como las comunidades jóvenes, profesores y profesionales de organizaciones públicas y privadas repliquen y continúen las acciones de conservación de los bosques con poblaciones de San Juan la Laguna.

Por otra parte, se motivó a la gente a realizar acciones para, incrementar fragmentos y área de bosque que actualmente es de uso intensivo y propenso a deforestación, Incrementar área reforestada de especies en extinción y declinación, con criterios de restauración ecológica.

1.11. Magnitud e importancia de los posibles usuarios o beneficiarios.

La importancia principal se enfoca en asegurar y contribuir en el ambiente sano para la comunidad. La reforestación beneficia a las comunidades, y familias, del Municipio de San Juan La Laguna, ya que no solo es un recurso natural que favorece al estilo de vida de cada persona que vive en el lugar, sino que promueve la conservación de la vida humana.

Así mismo contribuye al desarrollo del municipio en el sentido económico, siendo un municipio turístico, que por su recurso natural atrae personas de diferentes nacionalidades, las cuales generan desarrollo a los pobladores en general.

Por consiguiente, dicha actividad también beneficia a las instituciones participantes, a los estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en experiencia y formación académica, además cuando se trabaja en equipo, se aúnan las aptitudes de los miembros y se potencian sus esfuerzos, disminuye el tiempo invertido en las labores y aumenta la eficacia de los resultados.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- Ampliar y fortalecer los recursos forestales comunitarios de San Juan la Laguna, Sololá, con la reforestación de 4.800 plántulas.

2.2. Objetivos específicos

- Emplear gestiones para la obtención de donación de plántulas y los permisos necesarios para el área a reforestar en San Juan la Laguna.
- Convocar a civiles, organizaciones, empresas, sociedades, para la participación efectiva de la comunidad de San Juan la Laguna en la actividad de reforestación.
- Proporcionar mantenimiento a las plántulas reforestadas y a las zonas en donde se sembraron así como seguimiento a la actividad en San Juan la Laguna.

3. Justificación

Existe poca conciencia del verdadero impacto ambiental a nivel nacional, por ello se considera de suma importancia implementar y llevar a cabo actividades de voluntariado de reforestación, iniciando de esta manera aportar conciencia, sensibilización y cuidado sobre el medio ambiente. La deforestación debe ser vista como un problema de país, ya que todos percibimos bienes y servicios de los bosques.

Por lo tanto, el grupo de Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, considero de suma importancia ampliar y fortalecer los recursos forestales comunitarios de San Juan la Laguna, Sololá, puesto que en el área de cerros son usuales los incendios forestales, en dicha actividad es fundamental involucrar el compromiso de las comunidades e instituciones, partiendo de un elemento tan fundamental como el agua, en ese sentido las comunidades mismas velarán por la integridad de las áreas boscosas que les proveen de agua.

Mediante la realización de esta reforestación se espera comprometer a la comunidad en el cuidado de la reforestación, conservación de bosques de áreas protegidas o comunales, favorecer los recursos hídricos y mantos acuíferos de San Juan la Laguna, Sololá, previendo así los cambios climáticos mediante los árboles plantados, como filtros de contaminantes del aire y agua.

4. Georreferencia

El proyecto se encuentra ubicado en San Juan la Laguna, Sololá y tiene como límites político-administrativos los siguientes:

- Norte: Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna.
- Noreste: Lago de Atitlán.
- Noroeste: Santa María Visitación.
- Este: San Pedro La Laguna.
- Sur: departamento de Suchitepéquez.
- Oeste: Santa Catarina Ixtahuacán.

Se observa al Norte área forestal y muy aproximado el Centro Turístico Ecológico y Reserva, al Sur y al Oeste también se observa área forestal, principalmente áreas de cultivos de café, mango, banano, jocotes y pequeñas estadías construidas en lámina para la reserva de herramientas agrícolas y cuidado de cultivos. Al este se encuentra San Juan la Laguna, para ingresar a la ruta que lleva al punto de reforestación, se debe ingresar por una cancha de fútbol.



Coordenadas Geográficas:

14°42'01.1"N

msnm: 16

Foto 1:

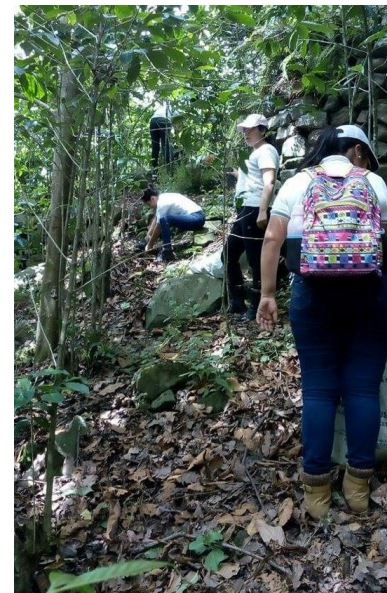
de reforestación,
El área esporádicamente
presenta en diferentes
árboles especialmente
cafetales, que pronto serán
reforestados cuando acabe su
cosecha.

**Foto 2:**

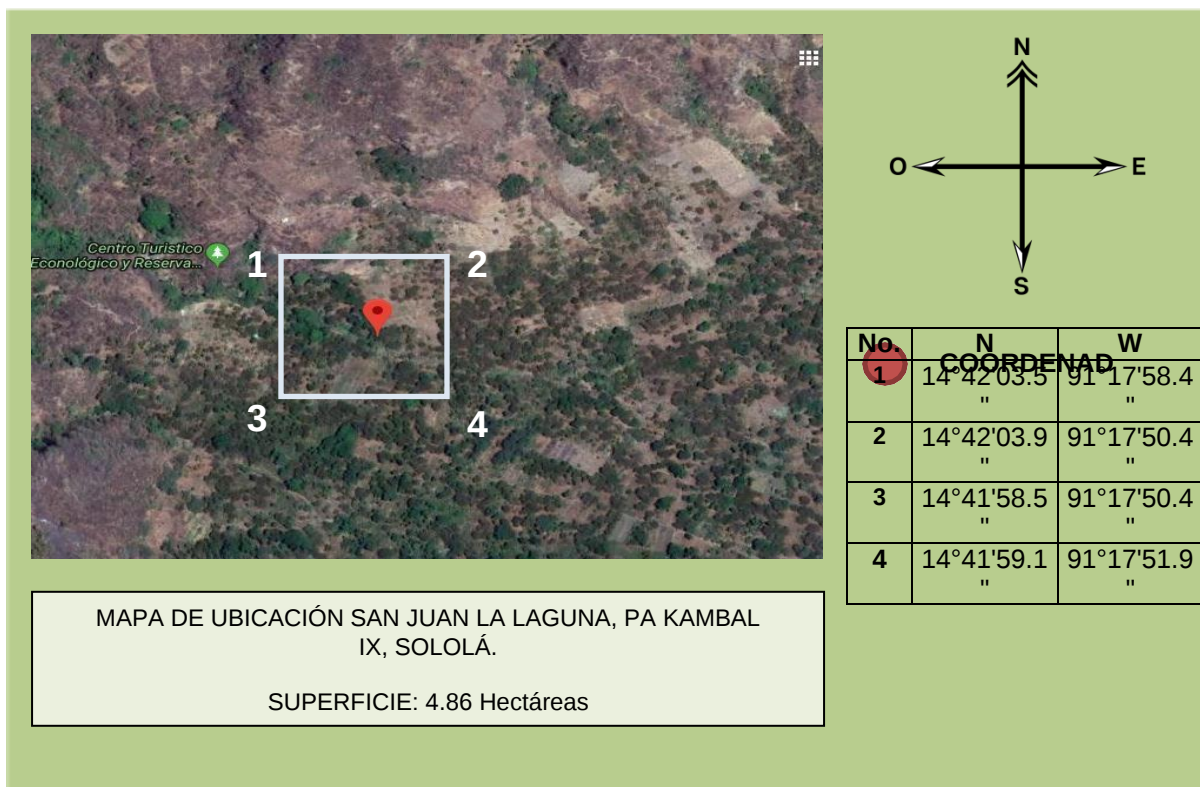
Se reforesto el área de PA KAMBAL IX, puesto que
después de temporada de cosecha gran parte del
terreno se queda sin área forestal.

Foto 3:

La toma de las fotos del terreno de
reforestación no se realizó con amplitud,
puesto que se dificultaba ya que era un

**Foto 4:**

El área a reforestar presentaba
claros de luz, perfectos puntos
para la siembra de plántulas de



- Croquis de la plantación.

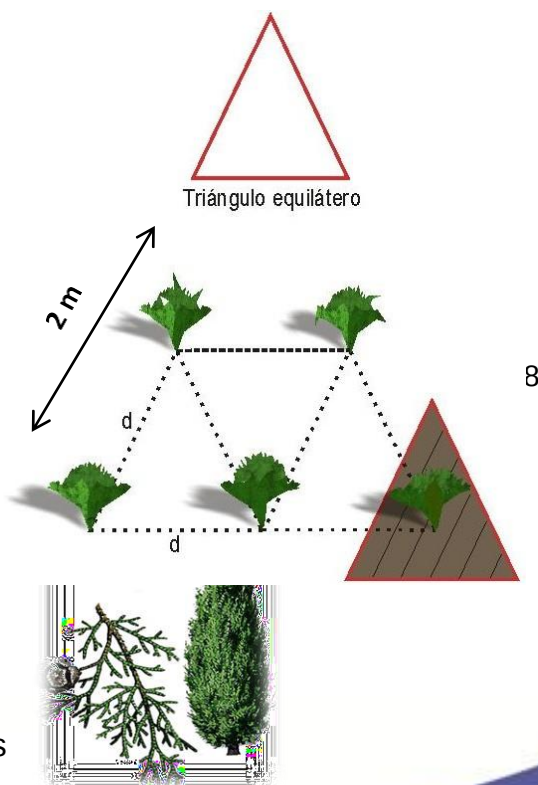
Se muestra una gráfica sobre la técnica utilizada en la reforestación, denominada Tresbolillo.

La distancia entre cada plántula de Ciprés y Pino fue de 2m aproximadamente, se debe considerar que el terreno reforestado no es plano, si no en pendiente.

Las herramientas utilizadas para reforestar consistieron en la manipulación de machetes, piocha y coba, a cada voluntario, comunidad, institución y empresa colaboradora se le solicito llevar sus propias herramientas. Todas las plántulas fueron donadas por la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica.

- Tipo de Árbol

Cupressus es un género de árboles llamados comúnmente ciprés.



*Imagen extraída de: **Elhuertoanual.blogspot.com***

*Imagen por: **Nelson Guerrero***

Como la gran mayoría de las coníferas, son de hoja perenne, pueden alcanzar los 20 m de altura con un diámetro aproximado de unos 60 cm.

Pino es un concepto que proviene del latín *pinus*.

Se trata de un árbol que forma parte del conjunto de las coníferas (aquellas especies que tienen semillas con forma de cono) y que, por lo general, tiene un aspecto similar a una pirámide. Suele tener una altura de 26 m, 2,2 m de diámetro y 7,8 m de circunferencia.



Imagen por: **Verónica A. García**

Con la reforestación de estos árboles en San Juan la Laguna, se puede obtener en total un mayor rendimiento, y al mismo tiempo mantener la diversidad y promover el uso sustentable de los recursos, o por lo menos evitar la degradación del suelo y la pérdida de la biodiversidad.

- Cantidad

La cantidad total a reforestar fue de 4,800 plántulas, entre las cuales, se encuentran distribuidas en 2,000 plántulas de Ciprés, 2,800 pinos. La meta fue cumplida y lograda gracias al apoyo de la comunidad, Agencias Megaseguros, Sociedad San Juan Bautista, Facultad de derecho Cede USAC, Sololá y VOLUSAC.

- Fecha de siembra

La fecha programada para llevar a cabo la reforestación desde el inicio fue el 30 de Junio del 2018, gracias a todo el apoyo que brindo la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, fue posible llevarla a cabo en esa misma fecha establecida.

La actividad no fue interrumpida ni aplazada, puesto que dicha campaña proporcione la ayuda necesaria para facilitar el traslado de plántulas hasta San Juan la Laguna, así mismo, la participación y apoyo de entidades de San Juan fue de lo más grata posible. Cabe mencionar que todas las gestiones de donaciones, permisos, convocatorias de voluntarios, fueron realizadas en tiempos prudentes lo cual permitió el cumplimiento de la fecha de la actividad establecida con éxito.

5. Cronograma

Para el eficaz cumplimiento del proyecto de voluntariado, el grupo de Epesistas se apoyó en la utilización de un cronograma, como herramienta base para planificar. Se enlistó todas las actividades necesarias y fechas estipuladas para su cumplimiento.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
VOLUNTARIADO 2018, FaUSAC**

No.	Actividades	Tiempo															
		Abril				Mayo				Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Propedéutica de voluntariado y formación de grupos de Epesistas.	■															
2	Gestiones para solicitar donación de plántulas.		■	■	■												
3	Gestiones de permiso para área de reforestación.				■	■		■									
4	Gestiones para donaciones de agua y refrigerio de voluntariado.				■	■											
5	Visita a la comunidad del área a reforestar autorizada.						■			■							
6	Convocatorias para solicitar participantes en actividad.						■	■	■			■					
7	Reunión y solicitud para firma de convenio.											■					
8	Gestiones para traslado de plántulas al área de reforestación.							■									
	Pedido y entrega de etiquetas y manta de actividad.						■		■								
9	Traslado de plántulas al área de reforestación.									■							
10	Llegada de Epesistas para ejecutar la actividad.											■					
11	Redacción de Informe Voluntariado.												■	■			
12	Entrega de informe a Facultad de Humanidades y ONG colaboradora														■		

Elaborado por: **Betsy Hernández**

6. Limitaciones y logros

El grupo de Epesistas confrontó diversas limitaciones principalmente el cambio de área de reforestación, como consecuencia del siniestro del presente año del Volcán de Fuego, la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez, indicó que la actividad por resguardo de todos los voluntarios y a consecuencia del clima, no podría ser posible llevar a cabo la reforestación con la responsabilidad de un alto número de participantes.

En consecuencia y enorme preocupación, la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, proporcionó el apoyo para que fuese posible una nueva reubicación de área de reforestación, fue así como se le proporcionó al grupo, el enlace para gestionar permisos en San Juan la Laguna, Sololá.

Al reubicarse el grupo de Epesistas en el nuevo punto de reforestación, fue necesario comunicarse con los voluntarios confirmados que se tenían para el área del Volcán de Agua y solicitarles para quienes pudiesen reubicarse en el nuevo punto. Por otra parte, otra limitación que surgió, fue el traslado de las plántulas, puesto que esto representaría un costo elevado el cual nunca se tuvo previsto, para ello colaboró la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica, en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, cubriendo los gastos necesarios.

El grupo de Epesistas, positivamente afrontó todo lo comentado anteriormente, y se dedicó a una nueva convocatoria de apoyo comunitario, logrando así contar con Agencia Megaseguros, Sociedad San Juan Bautista, Facultad de Derechos Humanos USAC Sede Sololá y VOLUSAC.

Por consiguiente, la actividad de reforestación en San Juan la Laguna se estableció con la misma fecha sábado 30 de Junio de 2018, se inició a las 7:00 am con un acto protocolario, para concientizar a los participantes sobre el tema ¿Qué es reforestar? Y para agradecer a los colaboradores de la comunidad. Debido al trayecto de la ruta que representaba partir desde la USAC hasta San Juan la Laguna, el grupo de Epesistas, se trasladó desde el sábado 29 de junio a las 6:00 am, logrando con mejor efectividad pulir los últimos detalles de la actividad.

7. Conclusiones

Es el momento adecuado para dejar una huella memorable en el lector de este informe y recordarle por última vez, por qué es importante todo lo que se ha expuesto, brindando una explicación del porqué de los resultados obtenidos dejando la puerta abierta hacia otros temas y otras posibles áreas de interés a ser abordados en un futuro, siempre y cuando estén ligados a los aportes de Voluntarios de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Actualmente el tema de conciencia ecológica a nivel nacional guatemalteco, es de suma preocupación pues la deforestación, la erosión del suelo, la contaminación de agua, aire y alimentos, crece y aumenta aceleradamente.

La reforestación realizada en San Juan la Laguna, proporcionará la ampliación y fortalecimiento de los recursos forestales comunitarios, con beneficios como la moderación del efecto de la lluvia, la radiación solar, mejorando la calidad del aire, protegiendo las fuentes de agua, ofreciendo albergue y fuentes de alimento a la fauna nativa. Todo lo anterior sin duda, respalda que lo propuesto desde el inicio con esta actividad fue logrado y finalizado positivamente en San Juan la Laguna, Sololá.

- Así mismo, para que una reforestación se logre es necesario tomar muy en cuenta dos aspectos necesarios, primero el área a reforestar, segundo la obtención de plántulas, esto permitirá conocer adecuadamente las condiciones del sitio a reforestar y definir las especies a establecer, el vivero de procedencia, el medio de transporte y las herramientas a utilizar.

Las gestiones de ambos aspectos movilizaron adecuadamente la reforestación en San Juan la Laguna, Sololá, pues las condiciones de cada área forestal en Guatemala varían enormemente, sin embargo la importancia de llevar a cabo reforestaciones, es una urgencia nacional para mejorar las condiciones de vida de toda la población, puesto que el tema medio ambiental siempre ha sido un tema de preocupación y educación.

- De igual forma, es muy importante resaltar la gran importancia que juegan los recursos humanos en la actividad del voluntariado de reforestación, puesto que la verdadera importancia de estos recursos se encuentra en su habilidad para responder favorablemente y con voluntad a los objetivos, es decir lograr los objetivos que fueron planteados, ya que la participación comunitaria de San Juan la Laguna fue determinantemente esencial para el logro de los mismos.

Cabe mencionar que el número no adecuado de recursos humanos, solo generará dificultades, además el no compartir con la comunidad solo generara rechazo por el proyecto.

- Finalmente, la falta de seguimiento de cuidado en los proyectos forestales es una de las consecuencias de que estos fracasen y que no aporten nada en lo absoluto, pues en muchas entidades esta, es solo vista como una actividad del momento, sin colocarle principal atención que seguida de ello, conlleva un compromiso de cuidado-seguimiento, por ello, la clave está en la búsqueda de reproducir y continuar con estos esfuerzos a través del tiempo. Para tal propósito, la campaña Reforestando Guatemala y Centroamérica en conjunto con Agencia Megaseguros, proporcionaran este plan de seguimiento al proyecto realizado en San Juan la Laguna

8. Recomendaciones

- Se recomienda a la Facultad de Humanidades y la Comisión de Medio Ambiente de la misma, la realización de un programa permanente de desarrollo forestal, como herramienta eficaz de combatir la deforestación, la erosión del suelo, la contaminación de agua, aire y alimentos, que crece y aumenta aceleradamente a nivel nacional, dicho programa puede ser introducido con la intención de facilitar las 600 plántulas que corresponden por cada estudiante de EPS, motivando a los mismos para realizar las gestiones necesarias para la obtención de áreas de reforestación, y la convocatoria de más voluntarios, comunidades, empresas, ONG's.
- Se recomienda a próximos grupos de Voluntarios de Epesistas Forestales, considerar el arreglo espacial de las especies y maximizar la complementariedad, siempre teniendo en cuenta los objetivos de restauración, ya que muchas veces se quiere reforestar un área lo antes posible, pero hay que tener cuidado con los atajos.

Restablecer un ecosistema con grandes árboles toma su tiempo, no se recomienda elegir árboles de crecimiento muy rápido sin examinar las trampas potenciales que ello conlleva: tales como madera pobre, vida corta, falta de resistencia, etc. Se debe elegir variedades que sean resistentes a las plagas, de bajo mantenimiento y que sobrevivan adecuadamente en su área, por lo tanto no se debe olvidar que construir un bosque es una inversión para toda la vida.

- Se recomienda convocar con suficiente anticipación los equipos de voluntarios para colaborar en las reforestaciones, pues si no se tiene respuesta pronto de las instituciones, organizaciones o empresas invitadas, inmediatamente se debe invitar a más posibles colaboradores. Brindar hidratación y una pequeña merienda a estos, debe ser considerado y realizado sin falta, pues el esfuerzo físico de esta actividad amerita estas muestras de agradecimiento.
- Se recomienda que para el convenio de seguimiento no solo se debe comprometer a la comunidad beneficiaria, también puede comprometerse otros grupos de voluntarios de la Facultad de Humanidades USAC, para seguir apoyando los esfuerzos realizados hasta el momento, por lo que el compromiso es no solo de aportar mano de obra cuando sea necesario, sino continuar con los esfuerzos de un proyecto forestal, que tiene como objetivo, involucrar cada vez más a la sociedad, así como instituciones públicas y privadas, con el fin de que ayuden con estos planes, y sea a largo plazo la misma población, quien asuma el cuidado de estas áreas.

9. Evidencia fotográfica



Fotos: **Samuel Fuentes**

Diseño: **Betsy Hernández**



Anexos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 28 de agosto de 2018.

A quien Interese:

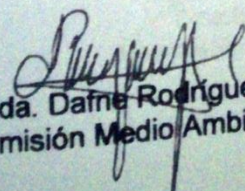
Presente

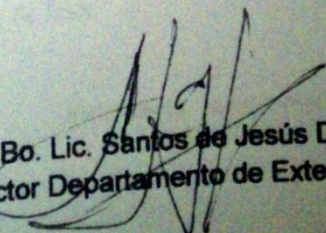
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Joseph Stevenson Hernández Urías** con número de carnet **201321149** participó en la reforestación en San Juan La Laguna, Sololá departamento de Guatemala, 30 de junio del 2018, en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Daine Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Aj Tzuk
Movimiento Juvenil

ONG, Movimiento Juvenil Aj Tzuk
38 Av. "A" 0-77, Z.7 Villas del Pedregal
Tels: 24347642
Guatemala, C. A

Licenciado
Sergio Armando Hernández Díaz
Director de Promoción y Educación
Procuraduría de Derechos Humanos

Guatemala, 23 de Junio de 2018
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN
Procuraduría de los Derechos Humanos

RECEBIDO
23 JUL. 2018

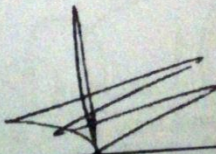
Hora: 10:36
Firma: Ely Ramírez

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que como entidad No Gubernamental, el Movimiento Juvenil Aj Tzuk, se encuentra apoyando al Epesista Joseph Stevenson Hernández Urías, CUI 2627197890101, Registro Académico 201321149 de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con nuestra entidad.

Por lo anterior, solicito una charla promovida por su equipo en el tema de "Derecho a un ambiente sano y desarrollo", como apoyo para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Llevándose a cabo en el Instituto Técnico Experimental Agroindustrial "Alan Juyu", en salón Municipal del Sector el Bosque, Km. 69.5 Carretera Interamericana, Patzicia, Chimaltenango, el 06 de Agosto del año en curso, en el horario de 10:30 a.m. a 11:30 a.m. El grupo estará conformando por adolescentes de 16 a 19 años, con un total de 69 participantes.

Sin nada más que agregar a la presente me despido de usted, con muestra de mi más alta estima,


Ing. Enrique Barahona
Director Regional
Movimiento Juvenil, Aj Tzuk

Aj Tzuk
Movimiento Juvenil

Solicitante, Joseph Hernández
Tel: 34970795-24776273



INSTITUTO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL "ALAN JUYU"

Guatemala 01 de Agosto del 2018

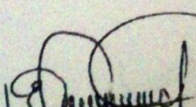
Licenciado
María del Rosario Espinoza
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Reciba un cordial saludo de parte de la administración de este Instituto Técnico, esperando que sus actividades profesionales sean exitosas. En respuesta al requerimiento de autorización, para que el Epesista **Joseph Stevenson Hernández Urias**, con No. de carné **201321149**, pueda realizar la presentación del Proyecto de su Ejercicio Profesional Supervisado, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, de la Facultad de Humanidades -USAC-, consistente en una Guía Educativa con el tema Derechos Ambientales de los Adolescentes.

Por lo que me permito informarle que la Coordinadora Educativa Región Chimaltenango IIDEMAYA/ITEAJ, autoriza la realización de la actividad programada para el 06 de Agosto del año en curso, en el Instituto Técnico Agroindustrial Alan Juyu, estando bajo la supervisión de autoridades de ese centro educativo.

Sin otro particular y con muestras de especial estima, me suscribo de usted.

Atentamente,



Licda. Dina Cutzal Alonzo
Coordinadora Educativa Región Chimaltenango
IIDEMAYA/ITEAJ

c.c archivo

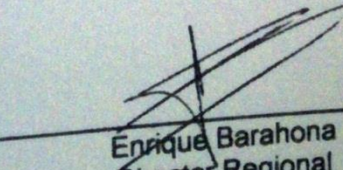
1ra. Calle 3-69 z2, Patzicla, Chimaltenango

Teléfono: 4245-7989

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE.:

Por este medio se hace saber que el Epesista Joseph Stevenson Hernández Urías, Carné No. 201321149 culminó satisfactoriamente el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, en la institución avaladora, Organización No Gubernamental "Movimiento Juvenil Aj Tzuk", y en nuestra institución avalada, Instituto Técnico Experimental Agroindustrial "Alan Juyu". Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales perteneciente a estas instituciones.


Enrique Barahona
Director Regional
Movimiento Juvenil, Aj Tzuk

Aj Tzuk
Movimiento Juvenil

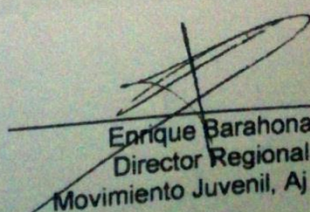
Guatemala, 06 de Agosto del 2018

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado:

Con todo respeto me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que el señor Joseph Stevenson Hernández Urías, quien se identifica con carné No: 201321149, Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está realizando su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, en esta Organización No Gubernamental, ubicado en 38 Av. "A" 0-77, Z.7 Villas del Pedregal, Mixco, desde el día 11 de Abril del presente año; aclarando que dicha persona **no tiene ninguna relación laboral** con la organización.

Atentamente,


Enrique Barahona
Director Regional
Movimiento Juvenil, Aj Tzuk

Aj Tzuk
Movimiento Juvenil



Reforestando Guatemala Centroamérica y RD

38 Av. "A" 0-77, Z.7 Villas del Pedregal
Tels: 24347642
Guatemala, C.A

Guatemala 19 de Junio de 2018

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Presentes

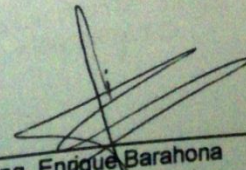
De manera atenta me dirijo a ustedes, para informarle que los estudiantes mencionados en esta carta, gestionaron en la ONG Reforestando Guatemala y Centroamérica, el apoyo para la realización del proyecto de reforestación en **San Juan La Laguna, Municipio del departamento de Sololá**, donando así la cantidad y transporte de 4,800 plántulas en las especies de Pino y Ciprés, dicha actividad se llevará a cabo el 30 de Junio del presente año, desde las 8:30 a.m.

	Nombre y apellidos	No. de Carné
1.	Leslee Llamilee Paredes Cifuina	201219292
2.	Emmy Surama Díaz Cardona	201219473
3.	Sonia Floridalma Pretzantzin Baten	201311368
4.	Ingrid Mabel Aguilar de León	201320660
5.	Betsy Daril Hernández Solórzano	201321129
6.	Joseph Stevenson Hernández Urías	201321149
7.	Mariana Del Rosario García García	201321172
8.	Astrid Lorena Canás López	201321347

Así mismo deseamos toda clase de éxitos,

Sin nada más que agregar a la presente me despido de usted, con muestra de mi más alta estima,

Cordialmente,


Aj Tzuk
Movimiento Juvenil

Ing. Enrique Barahona
Director Regional
Reforestando Guatemala Centroamérica y RD

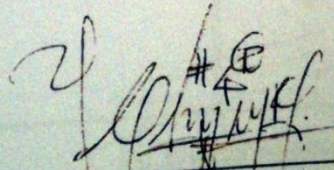
CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

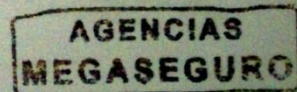
Agencias Megaseguro.

Se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación, de 4800 árboles en las especies de Nispero, Jacaranda, Casuarina y Pino, realizado el 30 de Junio de 2018, con el apoyo y gestión del y las Epeistas indicadas en el recuadro de abajo, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los ecosistemas y la calidad del medio ambiente del Terreno Comunal Reforestado, ubicado en San Juan la Laguna, Sololá.

	Nombre y apellidos	No. de Carné
1.	Leslee Llamilee Paredes Cifuina	201219292
2.	Emmy Surama Díaz Cardona	201219473
3.	Sonia Floridalma Pretzantzín Baten	201311368
4.	Ingrid Mabel Aguilar de León	201320660
5.	Betsy Daril Hernández Solórzano	201321129
6.	Joseph Stevenson Hernández Urías	201321149
7.	Mariana Del Rosario García García	201321172
8.	Astrid Lorena Canás López	201321347

EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN SAN JUAN LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2018.


Juan Felipe Chavajoy Ratzon
Representante legal
megaseguro

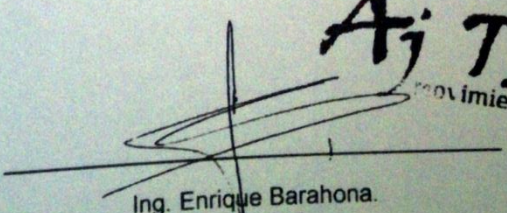


CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

Reforestando Guatemala y Centroamérica, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación, de 4,800 árboles en las especies de Pino y Ciprés, realizado el 30 de Junio de 2018, con el apoyo y gestión del y las Epesistas indicadas en el recuadro de abajo, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los ecosistemas y la calidad del medio ambiente del Terreno Comunal Reforestado, ubicado en San Juan la Laguna, Sololá.

	Nombre y apellidos	No. de Carné
1.	Leslee Llamilee Paredes Cifuina	201219292
2.	Emmy Surama Díaz Cardona	201219473
3.	Sonia Floridalma Pretzantzin Baten	201311368
4.	Ingrid Mabel Aguilar de León	201320660
5.	Betsy Daril Hernández Solórzano	201321129
6.	Joseph Stevenson Hernández Urías	201321149
7.	Mariana Del Rosario García García	201321172
8.	Astrid Lorena Canás López	201321347

EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN SAN JUAN LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2018.


Ing. Enrique Barahona.
Coordinador
Reforestando Guatemala y Centroamérica.

Aj Tzuik
movimiento juvenil